

# Estudio causas asociadas a la migración de población LGBTI en Honduras

Iván Banegas, Santos Ortega y José Bonilla  
Asociación Colectivo Violeta (ACV)







# Estudio causas asociadas a la migración de población LGBTI en Honduras

Iván Banegas, Santos Ortega y José Bonilla  
Asociación Colectivo Violeta (ACV)



363.377 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) -  
J BSP2 Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Migración temporal-estacional de la población recolectora (corteros) hacia las zonas cafetaleras del municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, 2019-2020. Autor: OMIH-FLACSO; Et al.- 1 ed. [Tegucigalpa]: [i RILMAC Impresores S. de R.L. de C.V], Honduras [2021]. 47p.

ISBN: 978-99979-857-1-2

I. MIGRACIÓN 2. JUVENTUD 3.- EMPLEO 4. DESARROLLO

### **Coordinación de la Investigación**

Iván Joseph Banegas García  
Santos Gerardo Ortega Montecinos  
José Antonio Bonilla Zapata

### **Análisis de Datos y elaboración del Informe**

Rudy Daniery Martínez Colindres

### **Digitalizadores**

José Raúl Matute Soto  
Julio César Figueroa López

### **Encuestadores**

Anderson Geovanny Ramírez Escobar  
Edgardo Alberto Trochez Castro  
Erick Salomón Sánchez Elvir  
Javier Antonio Marcia Cruz  
José Otilio Torres Banegas  
Juan Luis Enamorado Ramírez  
Miguel Josué Obando Aguirre

### **Organizaciones y grupos LGTBI de apoyo en la aplicación de la encuesta**

Asociación Kukulcán  
SOMOS CDC  
Colectivo Unidad Color Rosa  
Asociación Feminista Trans (AFET)  
Asociación LGTBI Sureña  
Asociación Humanos en Acción  
Organización Pro-Unión Ceibeña (OPROUCE)

### **Fotografía:**

Asociación Colectivo Violeta

### **Edición:**

Antony Jan Carlo Varela

### **Diseño:**

Publigráfica, S. de R. L.

### **Impresión:**

RILMAC Impresores S.de R.L. de C.V.

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Proyecto “Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración” del programa Euro + Labor plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo. Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea ni de la AECID.

## Presentación

Uno de los ejes de trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Honduras está relacionado con las migraciones internacionales, en ese sentido se creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), cuyo objetivo es analizar las magnitudes, tendencias y características del fenómeno migratorio, así como la política pública relativa a la migración internacional.

En su conjunto, el OMIH pretende a través del monitoreo y las investigaciones, aportar información relevante y actualizada acerca de los factores que contribuyen a la migración internacional, la cual puede ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas públicas de migración en Honduras.

De esta manera, por medio del proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con financiamiento de la Unión Europea, se ha logrado impulsar y apoyar una agenda de investigación en migraciones en Honduras por medio de estudios realizados en forma conjunta con los centros regionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Asimismo, a través del Fondo de Investigaciones del OMIH (FIOMIH) se ha colaborado con los centros de investigación de universidades públicas y privadas, docentes investigadores, estudiantes de posgrados y ONG nacionales, así como con las investigaciones elaboradas por el propio FLACSO-OMIH desde el 2016 hasta la fecha.

En el marco de todo este trabajo de investigación se lanza esta nueva publicación como parte de la colección sobre Migración y Desarrollo para difundir el conocimiento e información sobre las migraciones internacionales y de esta manera, apoyar a los tomadores de decisiones, estudiosos de la academia y de la ciudadanía en general, en la construcción de las políticas públicas requeridas para un adecuado tratamiento de esta materia.

***Rolando Sierra Fonseca***  
Director FLACSO Honduras  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	
<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....	
<b>METODOLOGÍA</b> .....	
<b>Muestra</b> .....	
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	
<b>Información Geográfica</b> .....	
<b>Datos Demográficos</b> .....	
<b>Historial Migratorio (Retornados)</b> .....	
<b>Historial Migratorio (Desplazamiento Interno)</b> .....	
<b>Historial Migratorio (Emigrante)</b> .....	
<b>CONCLUSIONES</b> .....	
<b>REFERENCIAS</b> .....	
<b>Anexo I. Facsímil de la Encuesta</b> .....	

## Índice de tablas

Tabla 1. Distribución Encuestas Estudio “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras” .....	
---	--

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Historial Migratorio del Encuestado .....	
Gráfico 2. País de residencia.....	
Gráfico 3. Departamento y Ciudad de Residencia.....	
Gráfico 4. Grupos de edad de los encuestados .....	
Gráfico 5. Orientación sexual, Expresión o Identidad de Género.....	
Gráfico 6. Último nivel educativo formal o no formal concluido.....	

Gráfico 7. Ocupación del encuestado .....	
Gráfico 8. Rango de ingreso mensual del encuestado .....	
Gráfico 9. La vivienda en la que actualmente habita es .....	
Gráfico 10. Tiempo tiene de vivir en esta vivienda.....	
Gráfico 11. Cuántas personas habitan en la vivienda.....	
Gráfico 12. A qué grupo étnico pertenece.....	
Gráfico 13. Hace cuánto retorno.....	
Gráfico 14. Regreso al país .....	
Gráfico 15. País del cuál regreso .....	
Gráfico 16. Motivos de la deportación .....	
Gráfico 17. País de destino .....	
Gráfico 18. Vía de viaje.....	
Gráfico 19. Países de Tránsito en la Ruta Migratoria.....	
Gráfico 20. Atentados a la Seguridad en la Ruta Migratoria.....	
Gráfico 21. Responsable del atentado a la Seguridad Ciudadana.....	
Gráfico 22. Causas de la Migración del Retornado.....	
Gráfico 23. Presento denuncia .....	
Gráfico 24. Donde presentó la denuncia.....	
Gráfico 25. Número de veces que ha intentado migrar.....	
Gráfico 26. Expectativas tiene al haber retornado a Honduras.....	
Gráfico 27. Conoce algún programa de apoyo a los migrantes retornados.....	
Gráfico 28. Hace cuanto tiempo cambió de domicilio .....	
Gráfico 29. Motivo por los que cambió de domicilio.....	
Gráfico 30. Identificación del autor que le hizo cambiar de domicilio .....	
Gráfico 31. Persona con la que vive actualmente.....	
Gráfico 32. Con quién abandonó su casa .....	
Gráfico 33. Consecuencias del Desplazamiento.....	
Gráfico 34. Presento una denuncia .....	
Gráfico 35. Ante quién presentó la denuncia.....	

- Gráfico 36. Tipo de asistencia que recibió al presentar la denuncia.....
- Gráfico 37. Se siente seguro en su actual vivienda.....
- Gráfico 38. Dónde piensa vivir en el futuro.....
- Gráfico 39.Cuál sería su destino si pensará salir del país .....
- Gráfico 40. Hace cuánto migró.....
- Gráfico 41. País de destino .....
- Gráfico 42. País dónde reside actualmente.....
- Gráfico 43. Condición migratoria.....
- Gráfico 44. De qué forma ingreso al país de destino .....
- Gráfico 45. De qué forma ingreso al país de destino .....
- Gráfico 46. De qué manera viajó a su país de destino .....
- Gráfico 47. Países de Tránsito en la Ruta Migratoria.....
- Gráfico 48. Dificultades enfrentadas en la Ruta Migratoria.....
- Gráfico 49. Quién fue el responsable.....
- Gráfico 50. Presento denuncia sobre estas situaciones .....
- Gráfico 51. Donde presento la denuncia.....
- Gráfico 52. Cuántas veces intento llegar a su país de destino.....
- Gráfico 53. Quién le apoyo económicamente a llegar a su país de destino .....
- Gráfico 54. Utilizó un coyote en su viaje.....
- Gráfico 55. Expectativa al vivir fuera de Honduras.....
- Gráfico 56. En el país que resides actualmente.....
- Gráfico 57. Ha conocido organizaciones LGTBI en el país que actualmente reside.....
- Gráfico 58. Has recibido apoyo de alguna organización LGTBI .....
- Gráfico 59. Indique el Nombre de la Organización .....
- Gráfico 60. Regresaría a Honduras .....
- Gráfico 61. Indique la Causa por la cual no regresaría a Honduras.....

## Siglas y acrónimos utilizados

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CENISS	Centro Nacional de Información del Sector Social
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CONMIGHO	Observatorio Consular y Migratorio de Honduras
EE.UU.	Estados Unidos
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
IUDPAS	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMIH	Observatorio de Migraciones Internacionales de Honduras
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
LGTBI	Lesbianas, Gay, Trans, Bisexuales, Intersexuales



## Introducción

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de las causas asociadas a la migración de personas LGTBI en Honduras, ahondando en categorías como emigrante, desplazamiento interno forzado y retornado. Bajo estos tres conceptos se espera brindar un panorama general de cómo se encuentra la población LGTBI migrante en el país y sus situaciones particulares como grupo social en situación de vulnerabilidad.

Se espera brindar datos sobre las experiencias y motivaciones de la población LGTBI para migrar fuera del país, revelando información sobre la ruta migratoria, las violaciones a derechos humanos vividas en el trayecto por países como Guatemala y México, así como las experiencias de retorno desde EE.UU.

A la vez este estudio encuentra su relevancia en la necesidad de obtener información confiable sobre el fenómeno migratorio en la población LGTBI, tal como lo ha afirmado FLACSO-OMIH (2020):

“... se conoce muy poco de la realidad de las poblaciones migrantes afrodescendientes, pueblos originarios y personas LGBTI y, al haber muy poca información o estudios específicos, se vuelve muy complicado establecer panoramas y tendencias de la migración de dichos grupos sociales”.

Es así que se espera responder a la falta de estudios migratorios diferenciados para la población LGTBI y las pocas fuentes de datos y estadísticas disponibles para caracterizar a mayor detalle.

En el capítulo correspondiente al marco contextual se establece el espacio social en el cual ha surgido la problemática de la migración en el país y en la región haciendo alusión a su particularidad en el caso de la población LGTBI. En el capítulo metodológico se detalla el diseño de la investigación y el proceso llevado a cabo para el cálculo de la muestra.

El capítulo de análisis de resultados se divide en diferentes subcapítulos bajo los cuales se expone: información geográfica sobre el historial migratorio de los encuestados y los países/ciudades de residencia; información demográfica acerca de la edad, orientación sexual/identidad de género, educación, ocupación, ingreso, vivienda y otras variables relevantes para caracterizar a la población; datos sobre los retornados: condiciones del retorno, país de destino, motivos de la deportación, ruta transitada, las condiciones de

seguridad ciudadana enfrentadas, las agresiones a la integridad física y psicológica, entre otros; desplazamiento interno: movimientos migratorios al interior del país, los autores, consecuencias, atentados a la seguridad ciudadana y las posibilidades de migración en un futuro próximo; emigrantes: destino, países de residencia, condiciones legales, ingreso al país, agresiones enfrentadas, autores de la agresión, entre otras variables de importancia.

Finalmente se detallan las conclusiones del estudio, haciendo alusión a los principales resultados de los datos recabados en el proceso de investigación.

## Marco contextual

La migración de personas desde Honduras hacia el extranjero ha sido un fenómeno demográfico presente en el imaginario de los hondureños desde hace varias décadas. Sin embargo, desde los años 90 este fenómeno ha sufrido cambios muy radicales y transformaciones que lo han convertido en una problemática estructural, un cambio muy relacionado a los efectos de las políticas neoliberales y a la crisis económica y social generada por el desastre natural del Huracán Mitch (Flores Fonseca, 2017). De manera tal que la migración de hondureños, principalmente hacia EE.UU., España y México se ha incrementado considerablemente cada año, a tal grado que en los últimos meses muchos ciudadanos hondureños se han agrupado en las llamadas “Caravanas de Migrantes”, viajando en grupos de más de 2000 hondureños en exodo hacia América del Norte.

La migración se ha entendido ahora como “irregular” dado que los migrantes no cuentan con la documentación necesaria (visado) del país de destino, por tal razón deben realizar el paso de manera irregular enfrentando diferentes agresiones, secuestros, robos, estafas y asesinatos en la ruta migratoria.

Esta realidad no está alejada de la población LGTBI, quienes se han emprendido en las rutas migratorio, enfrentando no sólo discriminación por su situación irregular sino además, por su orientación sexual e identidad de género. Al respecto, medios de comunicación han afirmado:

“La violencia de las pandillas, la pobreza y la falta de oportunidades impulsan a una gran cantidad de hondureños a migrar, principalmente a Estados Unidos, la población LGTBI es una parte de este fenómeno” (Diario La Prensa, 2018).

Organizaciones internacionales han denunciado que los migrantes LGTBI del triángulo norte han sido constantemente abusados en la ruta migratoria, no sólo han sufrido abusos sexuales, agresiones, amenazas, discriminación, sino que también sufren de la indiferencia, omisión y agresión por parte de autoridades, tanto en los países de tránsito como de destino (Amnistía Internacional). Esta problemática ha resultado en el retorno al país de miles de hondureños en los últimos años, principalmente desde México y EE.UU. quienes regresan a Honduras a enfrentar las mismas condiciones económicas, sociales y de discriminación.

Aunado a lo anterior, muchos migrantes LGTBI han enfrentado el desplazamiento forzado en el interior del país, razón por la cual han debido emigrar buscando protección internacional. Esta particularidad de la migración llamada “desplazamiento” ha surgido principalmente después del golpe de Estado del año 2009 en Honduras, una crisis política que agravó las condiciones de seguridad ciudadana en el país provocando que se sobrepasará la cifra de 20 asesinatos violetos de personas LGTBI desde 1994 a 2008 (Red Lésbica Cattrachas, 2019) a 355 asesinatos en el periodo de 2009 a 2020 (Red Lésbica Cattrachas, 2020), aumentando el número en casi 18 veces.

El reclutamiento forzado, la violencia generalizada, el narcotráfico, los altos niveles de impunidad y la corrupción han aumentado los niveles de desplazamiento de población LGBTI y a la vez ha provocado una crisis humanitaria en el triángulo norte sin precedentes. Al respecto el CONADEH (2017) ha afirmado que:

“Según los testimonios de las víctimas por desplazamiento forzado, en uno de los casos, debido a las constantes amenazas de muerte obligaron a la persona a renunciar de su trabajo y consideran la posibilidad de salir del país como única alternativa para proteger su vida e integridad física. En otro, el desplazamiento interno de personas LGTBI está relacionado directamente por amenazas provenientes de maras y pandillas que por su orientación sexual o identidad de género procede a la expulsión de barrios o colonias de personas LGTBI”.

Además, CONADEH (2017) ha mencionado que el 1.7% de las quejas presentadas en diecinueve oficinas del país, indican situaciones de riesgo o desplazamiento para las personas LGTBI. Del total de quejas presentadas por riesgo de despla-

zamiento interno; 1.3% corresponde a gays, 0.1% a lesbianas y 0.3% a población trans.

A partir de lo anterior podemos denotar que la población LGTBI es particularmente vulnerable en la ruta migratoria, en los países de tránsito como Guatemala y México la protección es casi nula, los albergues se han sobrepoblado, no hay capacidad para alojarles y muchas veces es inaccesible para mujeres Trans y hombres gais. En el caso de aquellos que logran llegar al país de destino muchas veces no logran optar al refugio (muchas veces no conocen sobre protección internacional y derechos humanos, lo que posibilita una mayor agresión por parte de las autoridades migratorias).

En este sentido es importante caracterizar a la población LGTBI en las diferentes condiciones migratorias: retornado, emigrante y desplazado forzadamente; de tal manera que puedan conocerse las causas, circunstancias específicas y agresiones a los derechos humanos enfrentadas por la población LGBTI al ser desplazado, al emigrar e incluso al retornar al país de destino.

## Metodología

El alcance del estudio es de tipo descriptivo y analítica, para lo cual fue necesaria la recopilación de información y datos estadísticos sobre las condiciones de los (as) migrantes de la población LGTBI en el país. Lo anterior a través de la aplicación de un instrumento de investigación tipo encuesta consensuado entre los investigadores de FLACSO OMIH y Colectivo Violeta desde sus experiencias y alta trayectoria en la defensa de los derechos humanos de la población LGTBI.

El instrumento, además de obtener datos geográficos y demográficos, recopiló data de la población LGTBI migrante, retornada y desplazada forzosamente desde sus barrios, ciudades o pueblos hacia otras ciudades o a destinos internacionales. Para el caso de las personas desplazadas forzosamente y los retornados se desarrolló la encuesta con miembros/as de la población LGTBI en Tegucigalpa, Choluteca, San Pedro Sula, y La Ceiba, y en el caso de los migrantes se encuestó a los miembros de la población LGTBI en los principales países de destino como USA, España, México y otros países.

Lo anterior fue realizado por el método de bola de nieve (*SnowBall Method*) con el apoyo de organizaciones afines, dada la complejidad de identificar a miembros de la población LGTBI. Por medio de los contactos con las organizaciones pudo accederse a las diferentes comunidades, y así mismo con la población migrante que vive en el exterior. De esta manera se logró

completar el 100% de la muestra, claramente siguiendo el balance de identidad de género.

Finalmente, se digitó la encuesta en un software estadístico que permitió procesar la data y obtener resultados estadísticos para el análisis respectivo. De esta manera se puede realizar un análisis de las causas, condiciones y circunstancias específicas de la población LGTBI migrante, retornada y desplazada forzosamente.

### Muestra

La población estimada para el estudio fue de 62,735 personas, que resultó de la suma de datos acumulados de personas bajo las condiciones de retornado, desplazado y emigrantes, con datos estimados para el año 2015 de CONMIGHO, ACNUR y Pew Research Center respectivamente.

De acuerdo a la población anterior se obtuvo un cálculo para población finita que resultó en una muestra de 382 encuestas distribuidas de la siguiente manera: en el caso de los retornados y desplazados internos la muestra se distribuyó entre los cuatro municipios con las tasas más altas de migración en el país, a saber: La Ceiba en el departamento de Atlántida, San Pedro Sula en el departamento de Cortes, Choluteca en el departamento de Choluteca y el Municipio del Distrito Central, en el departamento de Francisco Morazán. En el caso de los migrantes se distribuyó entre los principales países de destino de los hondureños: USA, España, México y otros países. El desglose a continuación (Tabla 1):

**Tabla 1. Distribución Encuestas Estudio “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”**

Ciudad	Desplazados	Retornados	Total Nacional	Migrantes	Total País de Destino	Total
Choluteca	4	21	25	México	4	29
La Ceiba	10	35	46	USA	114	160
San Pedro Sula	23	79	102	España	8	110
Tegucigalpa	34	50	83			83
<i>Total Encuestas</i>	<b>71</b>	<b>185</b>	<b>256</b>		<b>126</b>	<b>382</b>
<i>% Total Encuestas</i>	<b>19%</b>	<b>49%</b>	<b>67%</b>		<b>33%</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia.

## Análisis de resultados

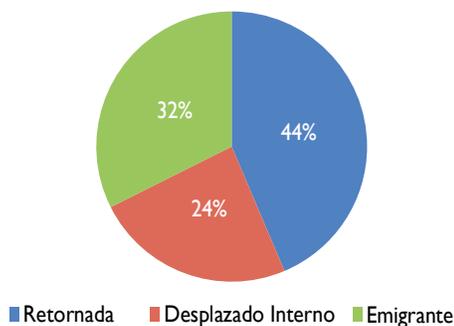
### Información Geográfica

El *Gráfico 1.* permite identificar el historial migratorio de los encuestados, en general podemos ver que en relación al total, el 44% están en situación de retornados, ya sea por deportación desde país de destino o de algún país en la ruta migratoria (ya sea por falta de documentos o por voluntad propia decidiendo retornar al país

de origen), el 32% son personas LGTBI emigrantes y se encuentra viviendo en el extranjero actualmente (ya sea de manera documentada o indocumentada) y el restante 24% ha sido desplazado internamente, es decir que ha debido desplazarse a otro departamento o municipio diferente al de origen.

En base a los resultados anteriores podemos afirmar que la población LGTBI encuestada ha tenido varias experiencias en torno a la migración, o en general se puede mencionar que existe una alta tendencia y/o deseo de emigrar fuera del país o en su defecto al interior del mismo, por situaciones ajenas a su propia voluntad.

**Gráfico 1. Historial Migratorio del Encuestado**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”.

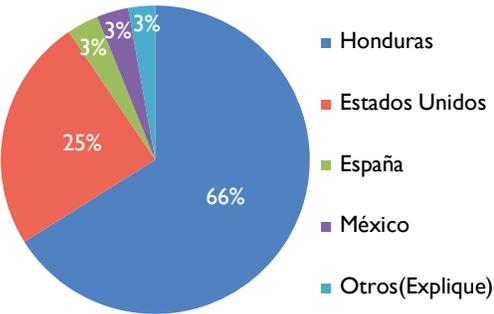
La mayoría de los encuestados vive actualmente en Honduras, el 66%, los cuales se encuentran en situación de retorno y desplazamiento interno; el restante son emigrantes que se encuentran residiendo en EE.UU. en el 25% de los casos, residiendo en su mayoría en los estados de California, Florida, New York, Texas y Washington.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>.Ver Anexo I.

En el caso de España se encuentra un 3% de encuestados viviendo en Comunidades Autónomas como Madrid y Cataluña; 3 % de los encuestados vive en México (en el Distrito Federal en su mayoría) y finalmente se encuentra la opción de Otros Países con un porcentaje de 3% y se distribuye entre encuestados que viven en diferentes estados de Canadá, Alemania, Francia, Italia y países centroamericanos (Ver gráfico 2).<sup>2</sup>

Asi mismo, la población LGBTI encuestada proviene de 4 ciudades pertenecientes a los 4 departamentos con las mayores ta-

**Gráfico 2. País de residencia**



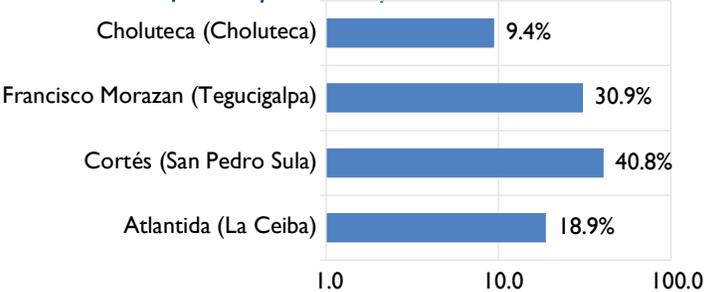
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

sas de migración a nivel nacional en el país según informes de CONMIGHO (2020), ACNUR (2020) y Pew Research Center (2020).

Para el caso podemos ver que la mayoría de los encuestados proviene de la ciudad de San Pedro Sula en el departamento de Cortés, que representa el 40.8% de los encuestados y que a la vez es la ciudad con el mayor movimiento migratorio del país según informes del CENISS (2016), a la vez resulta ser la ciudad con los mayores índices de criminalidad y asesinatos de acuerdo a cifras de Observatorio Nacional de la Violencia del IUDPAS (2020).

Seguidamente se encuentra la ciudad de Tegucigalpa en el departamento de Francisco Morazán concentrando el 30.9% de la población LGBTI encuestada, siendo a la vez la segunda ciudad con mayores tasas de migración, criminalidad y asesinatos (CENISS, 2016) Le sigue la ciudad de La Ceiba en Atlántida de la cual proviene el 18.9% de los encuestados y finalmente la ciudad de Choluteca con un 9.4% de encuestados (Ver gráfico 3).

**Gráfico 3. Departamento y Ciudad de Residencia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

2.Ver Anexo 2.

## Datos Demográficos

Al analizarse la población encuestada por grupos de edad podemos ver que la mayoría son adultos jóvenes, cuyas edades rondan entre los 18 y 30 años, quienes representan un 60% de los encuestados; el segundo grupo representa a la población de 31 a 40 años, en un porcentaje de 31% y en tercer lugar se encuentran los adultos de entre 41 a 50 años en un 6%. Finalmente existe un cuarto grupo de edad de 51 años o más que representa el restante 3% del total (Ver gráfico 4).

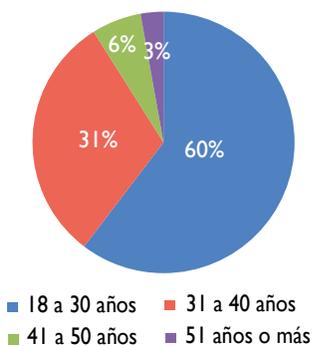
Podemos ver que la mayoría de los encuestados, el 47%, se identifica como un hombre gay, por otro lado el 21% de la población se identifica como persona trans; además el 16% corresponde a per-

sonas identificadas como bisexuales y un 16% a mujeres lesbianas (Ver gráfico 5).

En total, el 48.7% de los encuestados tiene menos de 12 años de educación (3.3% sin ir a la escuela, 14.8% con educación básica incompleta y 14.8% completa, y 15.8% con educación media incompleta), es decir que casi la mitad de la población LGBTI tiene menos del promedio de años de educación que podrían representar un impacto en su nivel de vida o en la posibilidad de insertarse al mercado laboral (Ver gráfico 6).

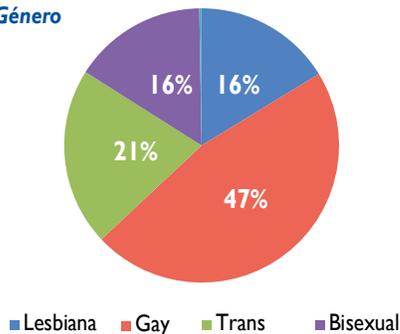
A pesar de lo anterior hay un 24.5% de población que si ha terminado la educación media, lo que podría significar una mejora en el nivel de vida y el acceso al trabajo, sin embargo se siguen enfrentan-

Gráfico 4. Grupos de edad de los encuestados



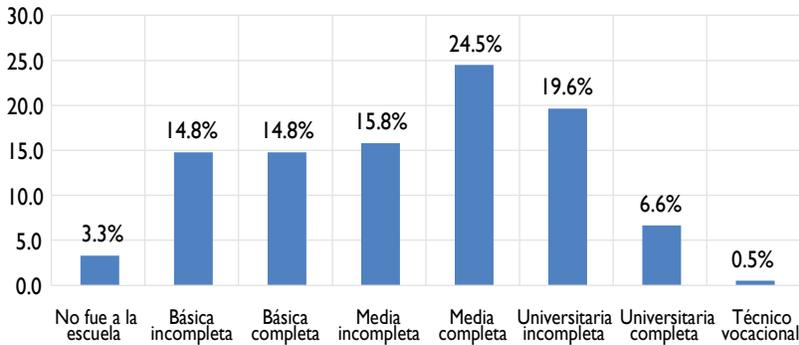
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

Gráfico 5. Orientación sexual, Expresión o Identidad de Género



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

**Gráfico 6. Último nivel educativo formal o no formal concluido**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

do a una segunda barrera social, la discriminación laboral para aquellas personas pertenecientes a la comunidad<sup>3</sup>. Finalmente hay un 26.2% de población encuestada que si tuvo acceso a la educación superior, de la cual el 19.6% no ha completado la universidad y un 6.6% que si egreso del sistema educativo superior.

Al analizar las condiciones de empleo de las personas encuestadas identificamos que el 55.1% de la población se encuentra empleada actualmente; por condición migratoria encontramos que el 50% de los retornados tiene trabajo actualmente, así mismo el 46.8% de desplazados y el 68.3% migrantes. Se destaca que la mayor tasa de empleo se encuentra entre quienes han migrado, en otras palabras 7 de cada 10 migrantes de la población LGBT tiene empleo.

A la vez, es necesario mencionar que, aunque el 50% de los retornados tiene em-

pleo, la mayoría trabaja bajo condiciones de subempleo con salarios por debajo del salario mínimo y sin estabilidad laboral de manera que, aunque la tasa de empleo sea de 5 de cada 10 retornados eso no significa que la calidad del empleo sea alta.

El 22.1% de la población esta desempleada, desagregando el dato por condición migratoria vemos que la mayor tasa de desempleo se encuentra en quienes se han visto forzados a desplazarse, con un porcentaje que alcanza el 29.8%, así mismo el 26.5% de los retornados se encuentra desempleado. En el caso de la población LGBTI migrante la tasa de desempleo solo alcanza el 10.3%, lo que significa que el acceso al empleo sigue siendo un problema muy importante para la población LGBTI que reside en Honduras pero que se reduce cuando migran fuera del país (probablemente una de las razones más preponderantes para migrar).

En relación al total los porcentajes restantes se distribuyen entre un 3.8% que no trabaja ni busca trabajo, 5.9% que trabaja

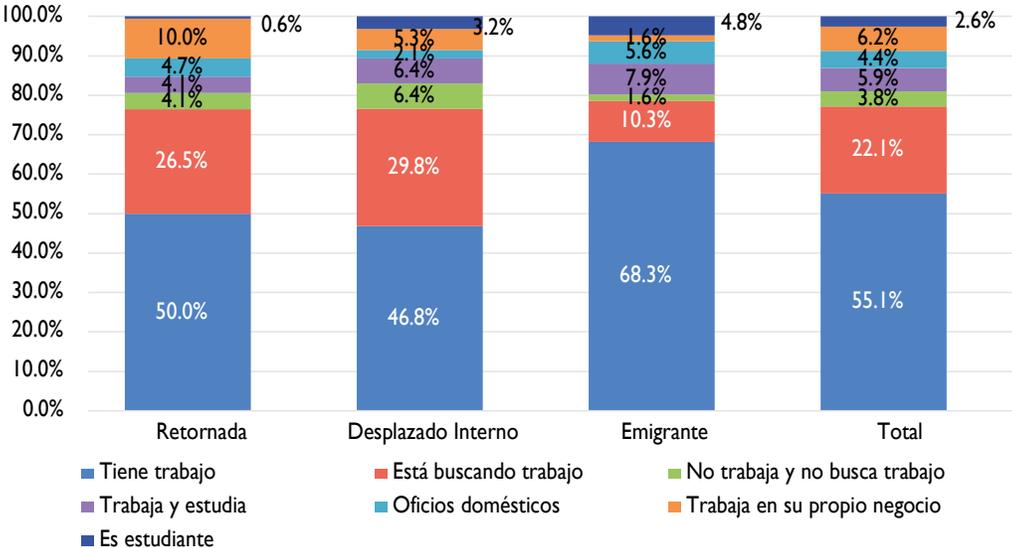
3. Sin mencionar las altas tasas de subempleo informal en el país, y la baja capacidad de generación de empleo (INE, 2018).

y estudia, 4.4% realiza oficios domésticos, 6.2% trabaja en su propio negocio y un 2.6% que actualmente es estudiante (Ver gráfico 7).

Los encuestado que residen en Honduras y actualmente están trabajando suelen ejercer en la informalidad, y en general desempeñan oficios o profesiones rela-

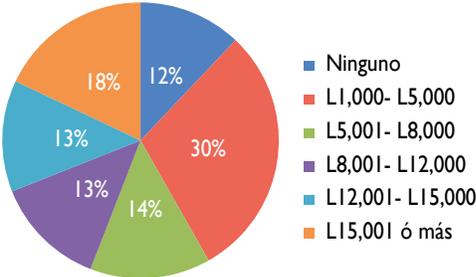
cionadas a la cocina, comercio, construcción, ventas, estilismo y el trabajo sexual. A la vez, los salarios percibidos por estas actividades llegan a ser bajos y no superan, en la mayoría de los casos, el salario mínimo como podemos confirmar en el *Gráfico 9.*, dando cuenta de que el salario suele representar la mayor fuente de ingresos de las personas (Ver gráfico 8).

**Gráfico 7. Ocupación del encuestado**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 8. Rango de ingreso mensual del encuestado**

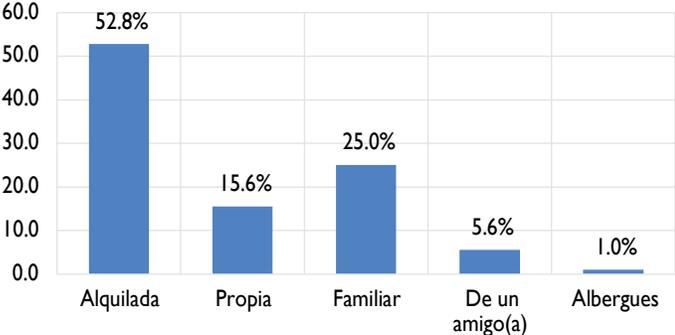


Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

Es así, que al analizar los datos de forma acumulada podemos observar que el 56% de la población LGBTI encuestada percibe salarios entre Lps 0 y Lps 8,000, valores por debajo del salario mínimo en Honduras y claramente por debajo del costo de la canasta básica nacional. Así mismo el 26% percibe salarios en un rango de Lps. 8,001 a Lps 15,000, finalmente se encuentra un porcentaje del 18% de encuestados que si obtiene un salario superior a Lps 15,000 y que suelen ser aquellos encuestados que residen en el extranjero y tiene empleos mejor remunerados en comparación a aquellos que desempeñan el mismo oficio o profesión en Honduras pero con un menor salario percibido (Ver gráfico 9).

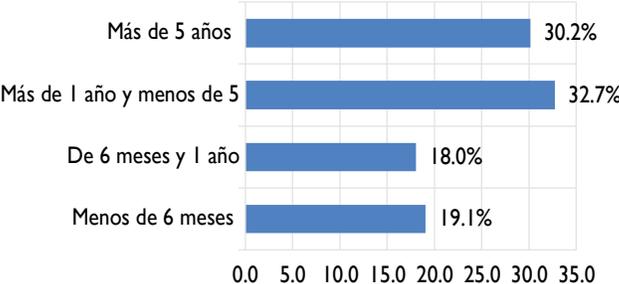
En la mayoría de los casos los encuestados habitan viviendas rentadas, el 52.8%; en segundo lugar se encuentran aquellos que viven en viviendas familiares, que representa el 25%, es decir, uno de cada 4 encuestados. En menores porcentajes se encuentran aquellas personas que viven en viviendas propias, lo que significa que la tenencia de vivienda solo alcanza el porcentaje de 15.6% para las personas de la población LGBTI encuestadas; finalmente se encuentran aquellos que viven en viviendas de un amigo o en albergues, que representan el 5.6% y el 1% respectivamente (Ver gráfico 10).

**Gráfico 9. La vivienda en la que actualmente habita es**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras”.

**Gráfico 10. Tiempo tiene de vivir en esta vivienda**



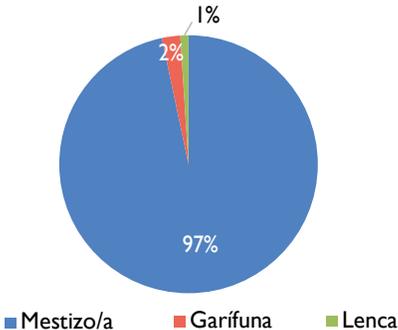
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras”.

En general los encuestados han permanecido, en el 32.7% de los casos, durante más de 1 año y menos de 5 en sus viviendas, el siguiente 30.2% de personas ha permanecido más de 5 años. En el restante 19.1% y 18% los encuestados han permanecido menos de 6 meses y entre 6 meses y año respectivamente.

A pesar de que los encuestados suelen tener vivienda disponible es importante mencionar que el 23% de ellos comparte su vivienda con otra persona, el 17.3% vive solo, el 18.6% vive con dos personas, el 17% vive con 3 personas, el 10.4% con 4 personas, el restante 13.7% vive con 5 y hasta 14 personas en una misma vivienda (Ver gráfico 11).

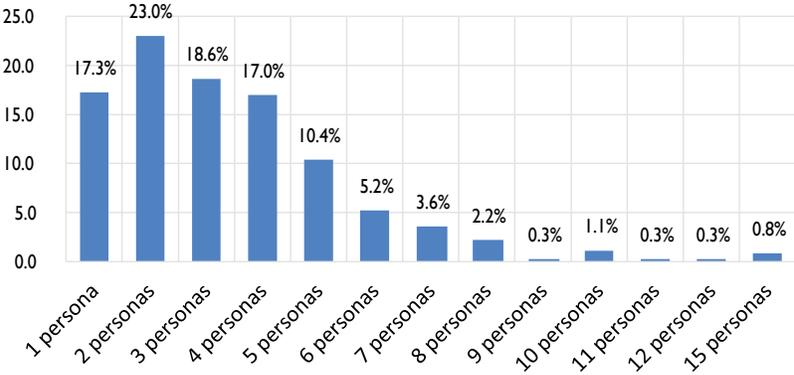
En el *Gráfico 12*, podemos ver que casi el total de encuestados pertenecen a la población mestiza del país, sólo existe un 2% de personas que se reconoce como garífuna y un 1% de personas lenca.

**Gráfico 12.A qué grupo étnico pertenece**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 11. Cuántas personas habitan en la vivienda**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

## Historial Migratorio (Retornados)

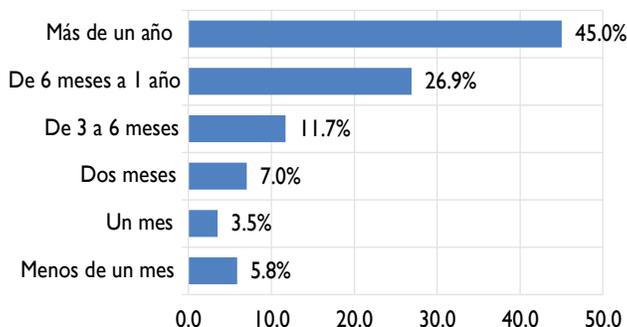
En esta sección se analiza la información recabada de los miembros de la población LGBTI encuestados que retornaron al país después de haber migrado, entendiendo retornados bajo dos clasificaciones:

- a. Deportación: entendido como “acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado” (OIM, 2014).
- b. Repatriación voluntaria: definida como el “retorno de personas, que reúnen los requisitos, a su país de origen a raíz del deseo libremente expresado de regresar” (OIM, 2014).

Asi mismo, para los efectos de esta investigación se entenderá al migrante como aquella persona que ha abandonado su país de origen con planes de establecerse o residir en el extranjero ya sea de manera documentada o indocumentada<sup>4</sup>; esta definición excluye a las personas que viajan fuera del país por razones relacionadas al turismo ya que son viajeros más no migrantes (Ver gráfico 13).

Del total de personas encuestadas que declararon haber retornado al país podemos ver que la mayoría, el 45% retornó hace más de un año, seguidamente el 26.9% entre los últimos 6 meses y último año, el 11.7% entre los 3 y últimos 6 meses; los porcentajes restantes se distribuyen entre quienes regresaron hace dos meses, el 7%, quienes regresaron hace un mes, 3%, y el 5.8% restante que regreso en los últimos 29 días.

Gráfico 13. Hace cuánto retorno



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras”.

4. La OIM (2014) define la migración como “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o causas”

Asi mismo, quienes han retornado al país lo han realizado voluntariamente en el 41% de los casos, el 30% fue deportado de algún país de tránsito de la ruta migratoria y el 29% deportado por el país de destino (Ver gráfico 14).

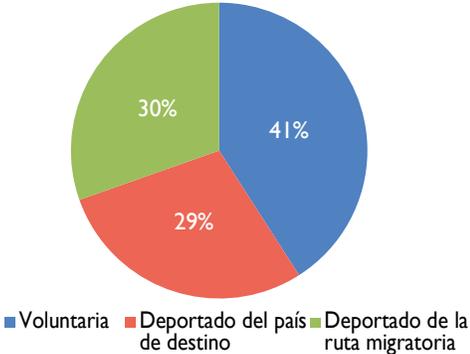
En la mayoría de los casos los encuestados han regresado desde México y Estados Unidos, 48% en el caso del primero y 32% en el segundo; lo anterior denota que México y EE.UU. son los principales países de tránsito y destino a los cuales

suele migrar la población LGBTI de Honduras. Luego se encuentran Guatemala destacando como país de tránsito y que representa el 11%, así mismo España con el 3.1%, Costa Rica con el 0.6% y finalmente la categoría de otros que resultó en un 1.2% (El Salvador, Panamá y Peru, ver Anexo 4. (Ver gráfico 15).

Los motivos de la deportación están relacionados, en el 87% de los casos, a la falta de documentos por parte del migrante; en menor porcentaje se encuentran aquellas situaciones en la cual el migrante irregular ha cometido una falta laboral, que ha sido en el 6% de las personas encuestados, 5% que ha cometido alguna falta penal y en menor porcentaje un 2% de personas que cometieron alguna falta civil (Ver gráfico 16).

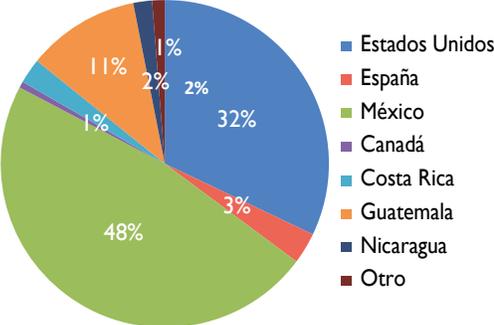
Si analizamos la información vemos que el principal país de destino es EE.UU. superando por mucho a otros países latinoamericanos e incluso a Canadá y España. lo que sería muy esperado basado en el

**Gráfico 14. Regreso al país**



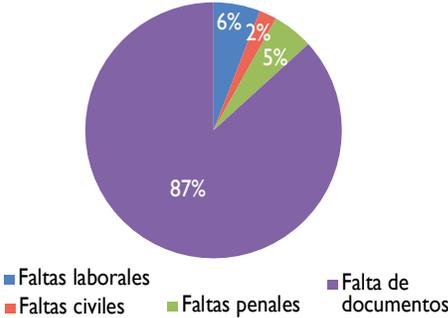
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

**Gráfico 15. País del cuál regreso**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

**Gráfico 16. Motivos de la deportación**



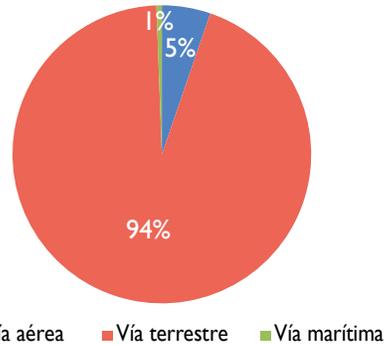
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

hecho de que EE.UU. es el país con las menores tasas de desempleo y mayores ritmos de crecimiento económico en el continente americano.

Estados Unidos ha sido reconocido como el país de destino en el 74.7% de los casos; después destaca entre los demás países americanos México con un 7.6% y Guatemala con el 6.5%, países que suelen ser de tránsito en la ruta hacia EE.UU. España representa el 2.9% de los encuestados y finalmente se encuentra Costa Rica, Canadá, El Salvador y Panamá con un 2.4%, 1.8%, 1.8% y 1.2% respectivamente (Ver gráfico 17).

El 94% de los encuestados que han retornado al país manifiesta haber emprendido la ruta migratoria por vía terrestre, siendo lo más común dado que para viajar vía aérea o marítima se necesita de la

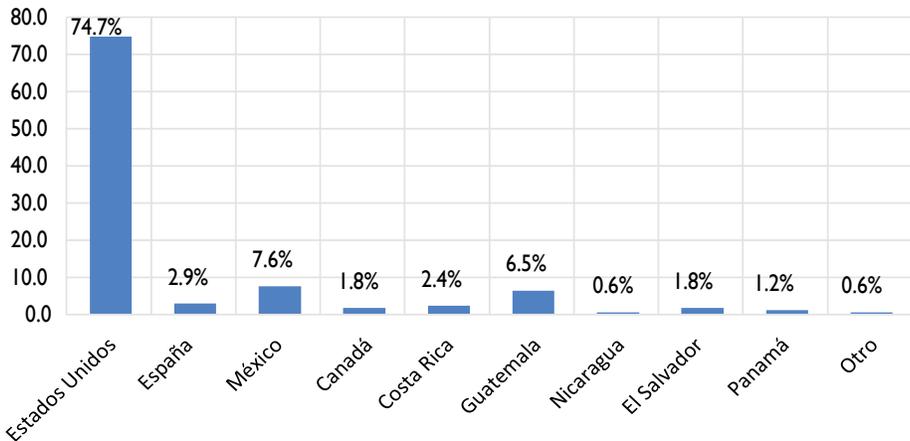
Gráfico 18. Vía de viaje



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

documentación necesaria (visa, residencia, permiso de trabajo, etc.). El 5% viajó vía aérea (usualmente aquellos que tienen como país de destino España u otro país de Europa) y un 1% que viajó vía marítima (Ver gráfico 18).

Gráfico 17. País de destino



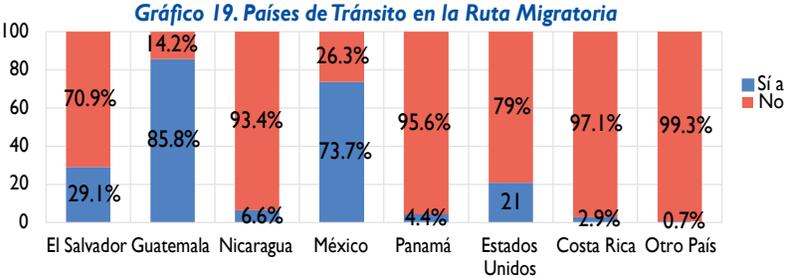
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

En orden descendente podemos ver en el *Gráfico 19*, que los principales países de tránsito en la ruta migratoria son Guatemala, país por el cual transitaron el 85.8% de los encuestados, luego se encuentra México, por donde transitó el 73.7%. En menor porcentaje se encuentra El Salvador, por donde transitó el 29.1% y Estados Unidos con un porcentaje de 21%.

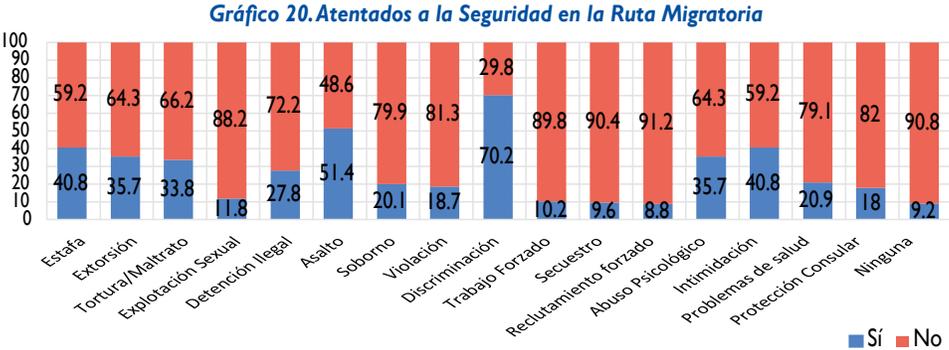
Generalmente las personas que emprenden la ruta migratoria suelen sufrir distintos tipos de violencia, que sucede debido a la vulnerabilidad social y económico de personas que migran ante la falta de oportunidades de desarrollo en el país de origen. Este tipo de violencia se transforman en diferentes tipos de atentados a la integridad del migrante entre las cuales destacan los atentados relacionados a la

discriminación con un porcentaje de 70%, es decir que 7 de cada 10 miembros de la población LGTBI que ha migrado sufre de discriminación por su orientación sexual e identidad de género, además de discriminación por su estatus social.

Además, el 51.4% del total de encuestados también sufrió de asaltos en la ruta migratoria, 5 de cada 10, y el 40.8% fue víctima de estafa en muchos casos por parte de los llamados “coyotes” que suelen abandonar a las personas en la ruta migratoria a pesar de haber recibido una alta suma de dinero por parte del migrante para que le llevará hacia EE.UU. Así mismo el 40.85% sufrió de intimidación, 35.7% de extorsión, 35.7% de abuso psicológico y 33.8% de tortura y maltrato. (Ver gráfico 20)



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”.



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”.

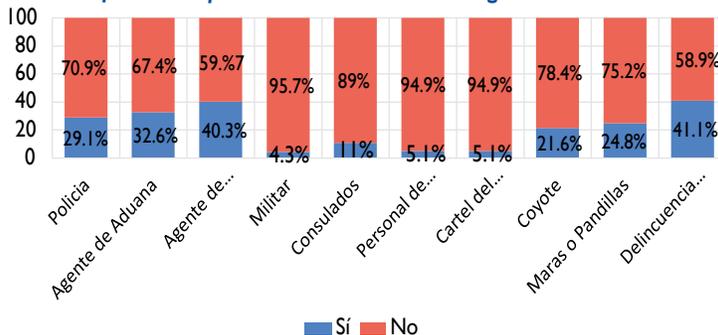
No deja de ser importante mencionar que la población LGTBI migrante también sufrió de explotación sexual, detención ilegal, soborno, violación, trabajo forzado, secuestro, reclutamiento forzado y problemas de salud, de manera tal que los niveles de vulnerabilidad de la población LGTBI migrante es muy alta y se enfrentan a diferentes agresiones en la ruta migratoria hacia el país de destino.

Si hacemos referencia a quienes fueron responsables de las violaciones a los Derechos Humanos de la población LGTBI encuestada podemos ver que son los agentes estatales y la delincuencia común los principales agresores, es así que el 41.1% fue agredido por la delincuencia común en los diferentes países de tránsito; así mismo muchos migrantes de la comunidad fueron agredido por agentes de migración, el 40.3%, agredidos por agentes de aduana, 32.6%, maras o pandillas, 24.8% y por coyote en el 21.6% de los casos (Ver gráfico 21).

En menores porcentajes se encuentran aquellos que fueron transgredidos por consulados (11%), personal de la salud pública (5.1%), carteles del narcotráfico (5.1%) y militares (4.3%).

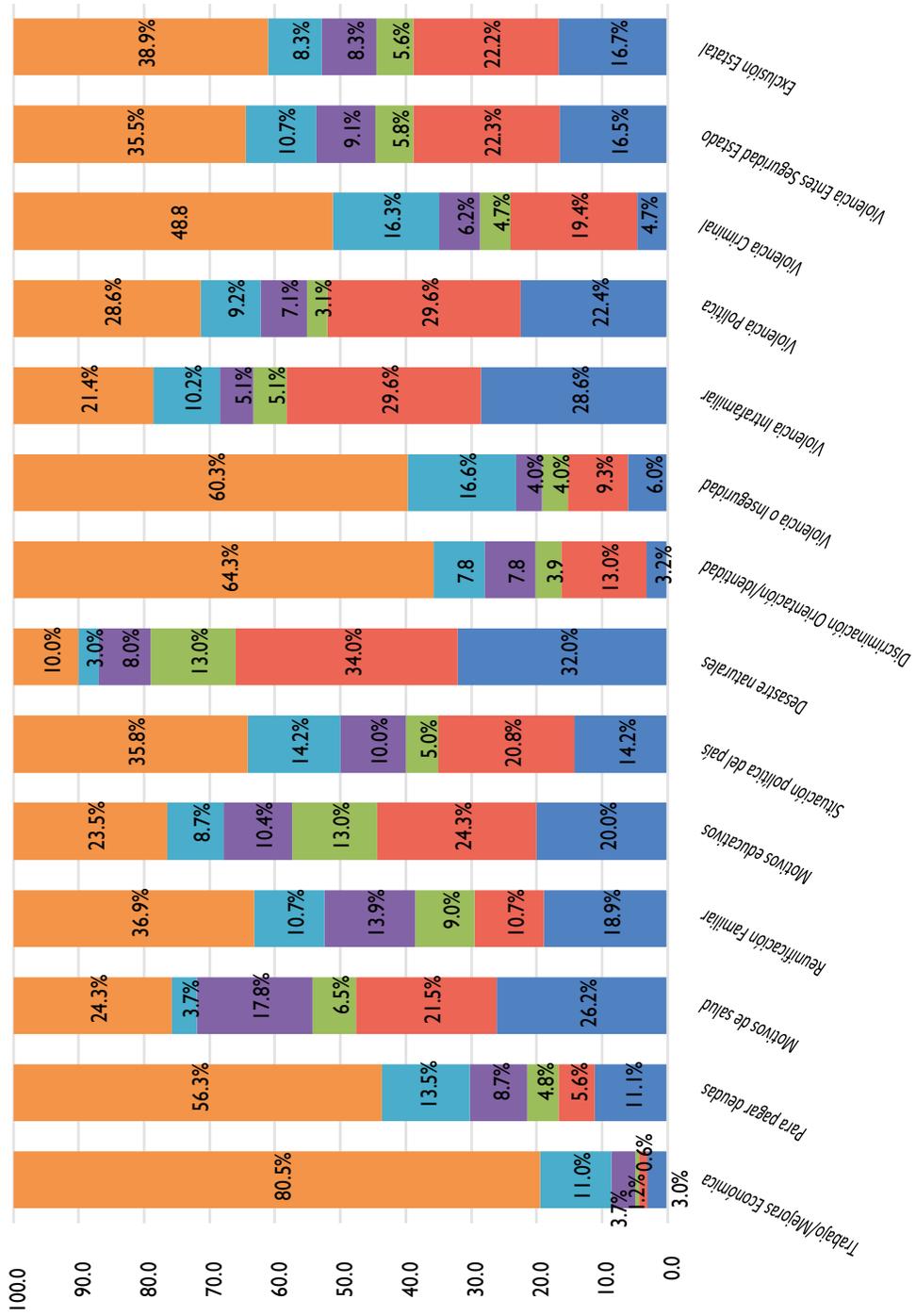
En el Gráfico 22. en la escala 5 podemos ver que las tres principales causas por las cuales ha migrado la población LGTBI se encuentra relacionada a la búsqueda de trabajo y la mejora de sus condiciones económicas para el 80.5% de los encuestados, en segundo lugar se encuentra la migración por razones de discriminación por orientación sexual/identidad de género, declarada por el 64.3% de los encuestados, y en tercer lugar se encuentran las razones de violencia e inseguridad que en los últimos años (después del golpe de Estado del años 2009) se ha acrecentado y que ha sido una de las causas más importantes de la migración del 60.3% de los encuestados.

**Gráfico 21. Responsable del atentado a la Seguridad Ciudadana**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

Gráfico 22. Causas de la Migración del Retornado



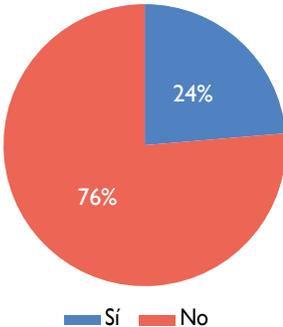
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

Asi mismo, entre otras causas relevantes en la escala 5 podemos señalar aquellos miembros de esta población que emigraron por insostenibilidad financiera (pago de deudas), representando el 56.3%, violencia criminal 48.8%, exclusión estatal 38.9%, reunificación familiar 36.9%, situación política del país 35.8% y violencia por entes de seguridad del estado 35.5%.

Solamente 1 de cada 4 miembros de la comunidad, que representa el 23.7% de los encuestados, logró interponer la denuncia por las agresiones recibidas, el restante 76.3% no pudo interponer la denuncia ante el miedo a las represiones y la corrupción policial (Ver gráfico 23).

El 23.7% que si presento denuncia la interpuso ante ONG de Derechos Humana-

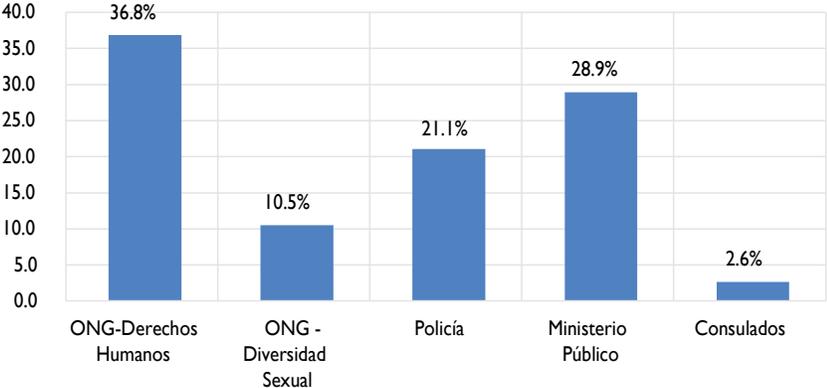
**Gráfico 23. Presento denuncia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

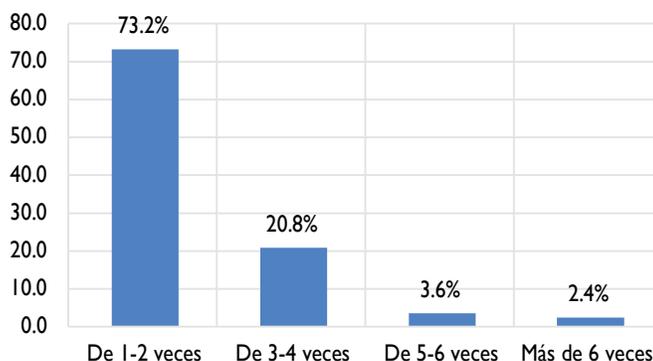
los 36.8%, el Ministerios Público 28.9%, la policía 21.1%, ONG de Diversidad Sexual 10.5% y un reducido porcentaje de 2.6% de entrevistados que interpuso su denuncia ante los consulados (Ver gráfico 24).

**Gráfico 24. Donde presentó la denuncia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 25. Número de veces que ha intentado migrar**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

En razón de la discriminación, la falta de oportunidad económicas y la violencia e inseguridad es muy esperado que el 73.2% de los encuestados haya tratado de migrar del país en una o dos ocasiones, incluso el 20.8% ha tratado de emprender la ruta migratorio 3 o 4 veces y en menor porcentaje se encuentran aquellos que trataron de salir del país entre 5 y 6 ocasiones y hasta 6 veces con porcentajes de 3.6% y 2.4% respectivamente.

La reincidencia del migrante es muy frecuente como lo podemos ver en los datos anteriores, y la población LGTBI no solo percibe las agresiones y violaciones a sus Derechos Humanos por su condición económica (clase social) sino además por su orientación sexual e identidad sexual (Ver gráfico 25).

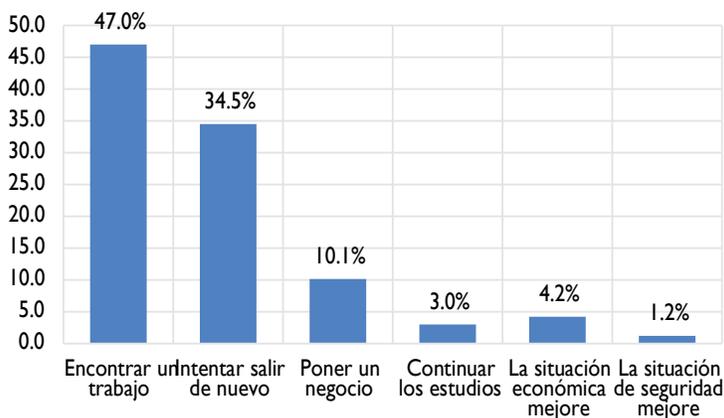
Las expectativas al regresar al país son encontrar trabajo para el 47% de los encuestados, intentar emprender la ruta mi-

gratoria para el 34.5%, luego se encuentra un 10.1% que afirma tener como expectativa poner un negocio, 3% planea continuar con los estudios, 4.2% espera que la situación económica mejore y 1.3% que mejore la situación de seguridad (Ver gráfico 26).

Destaca el 34.5% de miembros de la población LGTBI que aunque ya son reincidentes en muchos caso, siguen a la expectativa de volver a migrar, claramente por las condiciones económicas, la inseguridad y violencia y la discriminación como causas principales.

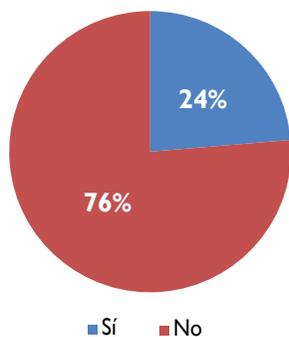
Podemos ver en el *Gráfico 27*, que solo el 15% de los encuestados conoce de programas de apoyo a los migrantes retornados como la Casa del Migrante y ACNUR (ver además *Anexo 10*), el restante 85% no conoce ningún programa del cual podría recibir ayuda humanitaria al regresar al país.

**Gráfico 26. Expectativas tiene al haber retornado a Honduras**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 27. Conoce algún programa de apoyo a los migrantes retornados**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

## Historial Migratorio (Desplazamiento Interno)

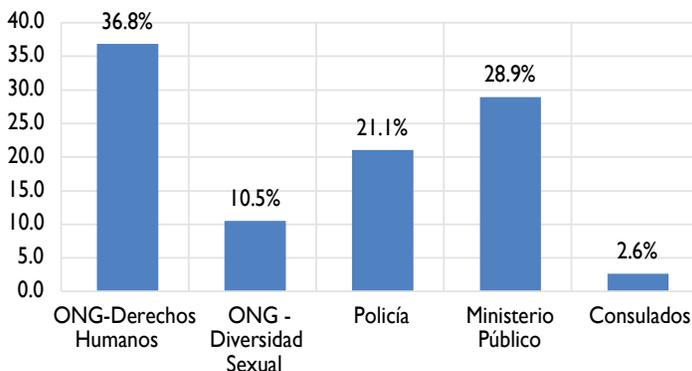
En esta sección se analizarán los resultados pertinentes a aquellas personas pertenecientes a la población LGTBI que ha sido desplazados internos, entendiendo-

se al desplazado interno como "aquellas personas que reportaron haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre los años 2004 y 2014 por causas relacionadas a la violencia y la inseguridad" (Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia, 2015), en algunos casos se le llama migrante forzado interno.

El fenómeno ha adquirido una denominación más específica dado que en los últimos años se ha convertido en un problema sistemático que afecta niños, jóvenes y adultos en las ciudades con mayores tasas de violencia e inseguridad en el país como Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Como podemos ver en el *Gráfico 28*, el 34% de los encuestados cambio de domicilio hace más de dos años, el 24.5% hace un año o dos años como máximo, el 21.3% entre los últimos seis meses y el año y el

**Gráfico 28. Hace cuanto tiempo cambió de domicilio**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

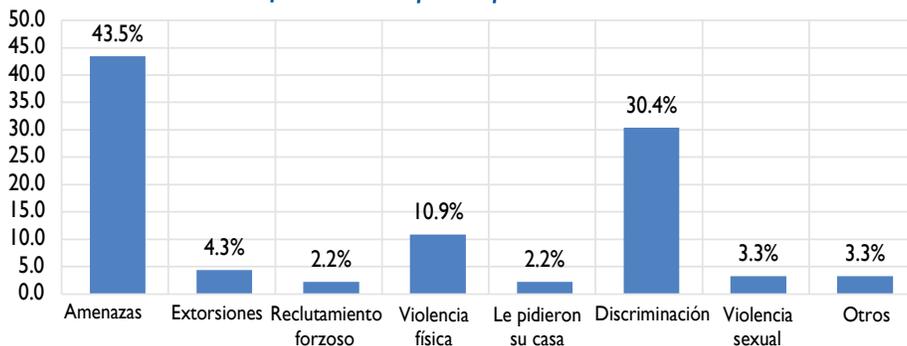
restante 20.2% ha cambiado de domicilio en los últimos seis meses.

En general podemos ver en el gráfico 29 que la razón principal por la cuál se han desplazado los miembros de la población LGTBI ha sido por amenazas, lo que ha ocurrido en el 43.5% del total, así mismo la segunda causa ha sido la discriminación por orientación sexual o identidad de género en el 30.4% de los casos, la tercera razón que afecta al 10.9% de los encuestados es la violencia física. Existen otras

razones de menor frecuencia, entre las cuales se encuentra la extorsiones, la violencia sexual, el reclutamiento forzado y el despojo previsto de su hogar para el 4.3%, 3.3%, 2.2% y 2.2% respectivamente.

Los miembros de la población LGTBI entrevistados se han visto forzados a desplazarse desde distintos barrios y colonia del municipio de Distrito Central, la ciudad de San Pedro Sula y algunos barrios del Departamento de La Ceiba (ver Anexo 5. para más detalle).

**Gráfico 29. Motivo por los que cambió de domicilio**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

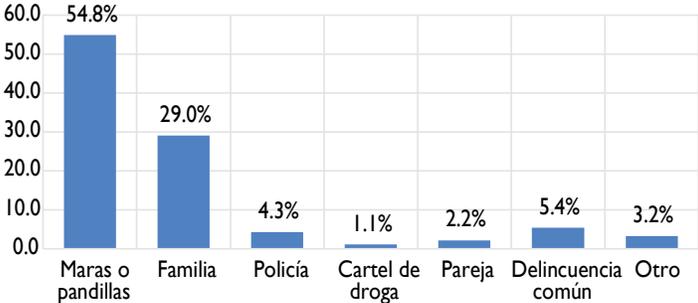
Los autores responsables de las agresiones hacia los miembros de la población LGTBI que se han visto obligados a desplazarse y cambiar de residencia han sido en el 54.8% de los casos las maras y pandillas (Ver gráfico 30).

Destaca como autor “la familia” que por razones de discriminación ha provocado el desplazamiento del 29% de los miembros encuestados de esta población, otro factor con menor frecuencia es la delincuencia común con un porcentaje

de 5.4%, la policía 4.3% y la pareja 2.2% (entre otras razones se mencionaron los estudios, la falta de empleo y el grupos organizados del gobierno).

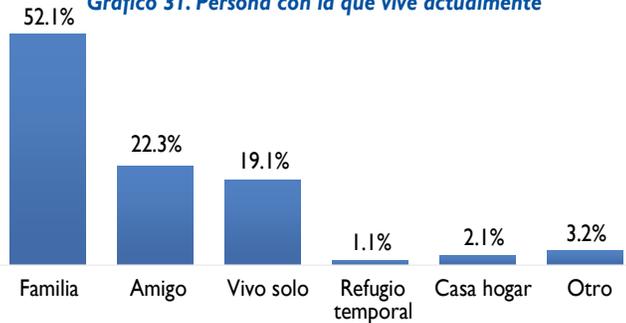
La mayoría de las personas que se han visto obligadas a desplazarse de su residencia vive actualmente con su familia, 52.1%, el 22.3% vive con un amigo y un 19.1% que vive solo. Los porcentajes restantes corresponden a personas que viven en un refugio temporal (1.1%), una casa hogar (2.1%) y otros lugares (3.2%) (Ver gráfico 31).

**Gráfico 30. Identificación del autor que le hizo cambiar de domicilio**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”.

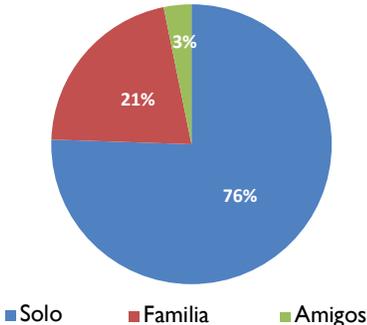
**Gráfico 31. Persona con la que vive actualmente**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras”.

El 76% de los encuestados que han sido desplazados se vieron obligados a abandonar su hogar sin ningún acompañante lo que provoca en muchos casos una mayor vulnerabilidad social de la persona al no tener redes de apoyo para establecerse en otra zona del país. Podemos notar que el restante 21% abandonó su hogar junto a su familia y finalmente el 3% se desplazó forzadamente con sus amigos (Ver gráfico 32).

**Gráfico 32. Con quién abandonó su casa**



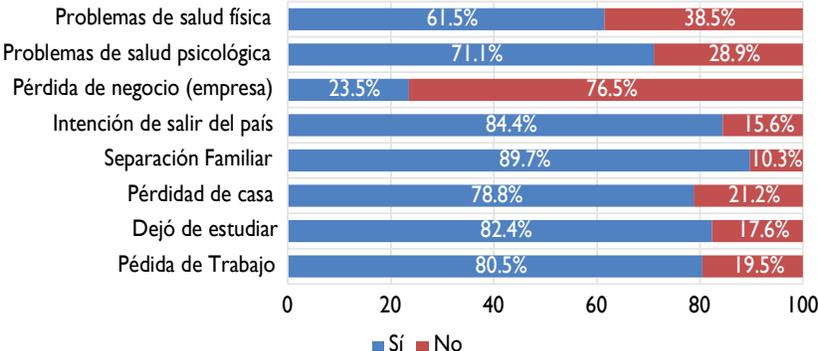
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

La principales consecuencias del desplazamiento de miembros de la población LGTBI han sido: la separación familiar 89.7%, las necesidad de salir del país para buscar protección 84.4%, la interrupción en los estudios 82.4%, la pérdida de trabajo 80.5%, la perdida de su casa/hogar 78.8% y problemas de salud psicológica 71.1% (Ver gráfico 33).

Podemos denotar como más de un tercio de la población LGTBI desplazada ha sufrido varios consecuencias que han generado vulneración en su situación económica, social, educativa y hasta psicológica. Otras consecuencias mencionadas son los problemas de salud física, con un porcentaje de 61.5% y en menor grado el 23.5% de encuestados que se enfrentaron a la pérdida de sus negocios (Ver gráfico 34).

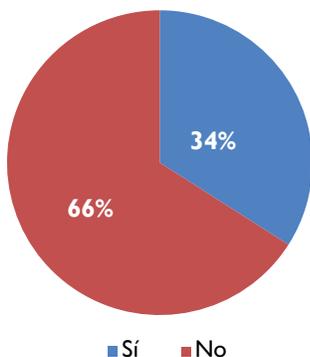
El 34% de los encuestados no pudo interponer una denuncia y el 66% restante interpuso su denuncia, en su mayoría, ante la Policía Nacional con un porcentaje de 37.5% y ante el Ministerio Público en el 34.4.% de los casos. Un porcentaje de

**Gráfico 33. Consecuencias del Desplazamiento**



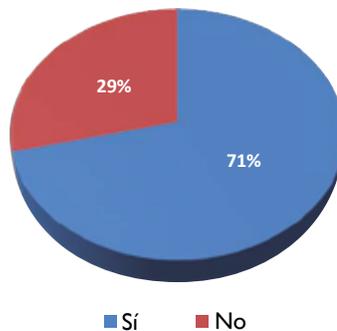
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 34. Presento una denuncia**



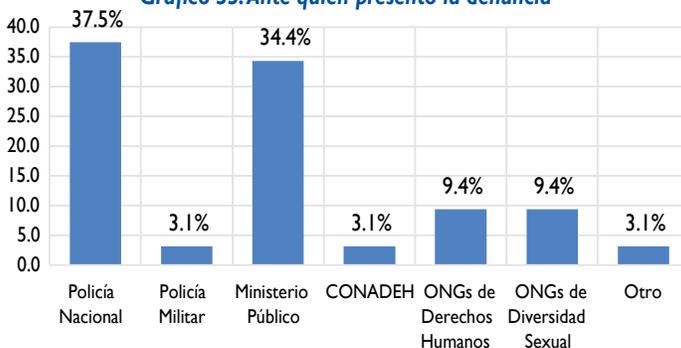
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 36. Tipo de asistencia que recibió al presentar la denuncia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 35. Ante quién presentó la denuncia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

9.4% interpuso la denuncia ante ONGs de Derechos Humanos, 9.4% ante ONGs de Diversidad Sexual, 3.1% ante el CONADEH, 3.1% ante la Policía Militar y el restante 3.1% declaró otras instituciones en las cuales interpuso su denuncia (Ver gráfico 35).

En el Gráfico 36. Podemos ver que 6 de cada 10 (62.5%) miembros de la población LGTBI que si lograron interponer su denuncia no recibieron ninguna asistencia, y tomando en cuenta, como mencionamos anteriormente, que sólo el 34% logra in-

terponer una denuncia podemos denotar que la mayoría de los casos de desplazamiento forzado perpetrados por la delincuencia común y las maras y pandillas no son atendidos propiamente por las autoridades del Estado.

Se especifica, además, que sólo el 12.5% que logró denunciar tuvo asistencia policial, el 9.4% recibió asistencia psicológica, el 6.3% asistencia de albergue temporal, el 6.3% asistencia económica y un 3.1% que recibió otro tipo de asistencia.

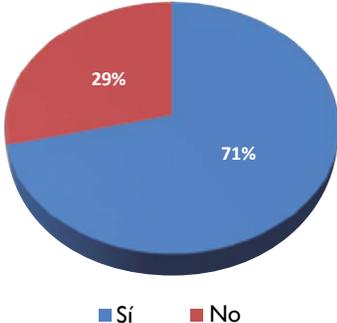
A pesar de haber cambiado de residencia para salvaguardar su vida e integridad personal por amenazas de maras o pandillas, delincuencia común o por haberse retirado de su hogar por razones de discriminación por parte de su familia podemos ver en el *Gráfico 37*. Que aún el 29%, casi 3 de cada 10, se sienten inseguros en su nueva vivienda.

Además, el 77.4% tiene planes de vivir en el extranjero en los próximos años, alrededor de 8 de cada 10 personas serán migrantes (documentados o irregulares) y

muchos de ellos serán reincidentes, otro 5.4% piensa vivir en otro barrio o colonia, 4.3% en otro departamento y solo el 5.4% tiene planes de regresar a su casa. De lo anterior podemos confirmar que las expectativas de regresar a su lugar de origen son muy bajas y se vuelven casi imposible ante la violencia, la inseguridad y la discriminación que enfrenta las personas que forman parte de esta población (Ver gráfico 38).

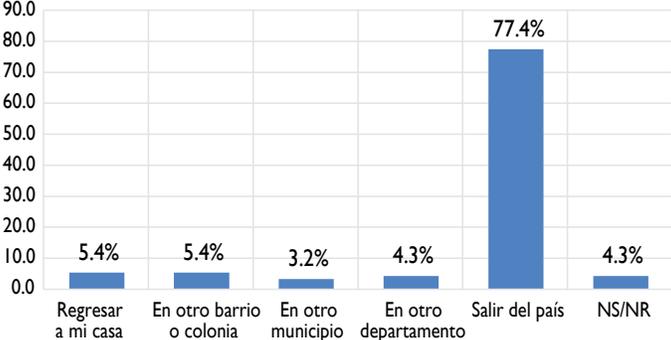
El 54% de las personas que planean salir del país ante la situación de desplazamiento consideran emprender la ruta migratoria o viajar hacia EE.UU. el principal país de destino de los migrantes centroamericanos; además, un 23% desea migrar a España, el 12% a Cánada, el 1% a México y un porcentaje de 10% que planea migrar a otros países como Chile, Francia, Noruega, Italia y Suiza (ver *Anexo 10*. para detalle) (Ver gráfico 39).

**Gráfico 37. Se siente seguro en su actual vivienda**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 38. Dónde piensa vivir en el futuro**



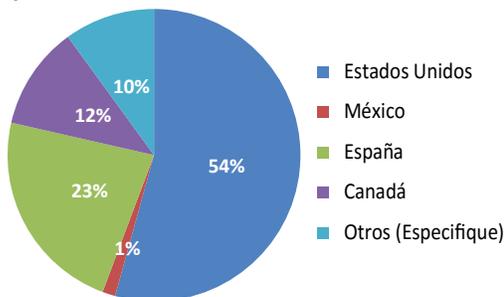
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

## Historial Migratorio (Emigrante)

A continuación se analizarán las condiciones, causas y situaciones específicas de los miembros de la población LGTBI considerados como migrantes, es decir, aquellos que salieron del país con planes de establecerse en el extranjero y actualmente residen en otro país.

El 46% de los miembros de la población LGTBI migraron hace más de un año, el 32% hace más de 5 años, el 13% migró

**Gráfico 39. Cuál sería su destino si pensará salir del país**



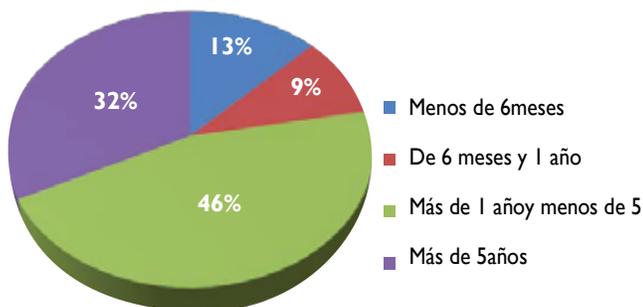
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

hace menos de seis meses y finalmente un 9% que migró entre 6 meses y 1 año; así podemos ver aquellas personas que migraron hace más de un año o 5 superan en porcentaje (y valores absolutos) a aquellos que migraron en los últimos 12 meses (Ver gráfico 40).

Los principales países de destino de los migrantes de la población LGTBI han sido Estados Unidos con un porcentaje de 77.7%, país que sigue destacando como el principal destino de 7 de cada 10 migrantes miembros de la población LGTBI de Honduras. Seguidamente se encuentra España 11.8%, México 7.1% y finalmente aquellos que migraron a otros países con un porcentaje de 3.9% (Ver gráfico 41).

El principal país de residencia de los migrantes es EE.UU., en el cual se encuentra el 74% de los miembros de la población LGTBI que han migrado del país, destacando nuevamente como el principal país de residencia de los migrantes hondureños. El 10% ha migrado a España, el 9% a México, el 2% a Canadá, el 1% a Guatema-

**Gráfico 40. Hace cuánto migró**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

la y el restante 4% se encuentran actualmente residiendo en otros países (como Alemania, Francia, Italia, Panamá, ver Anexo 11.) (Ver gráfico 42).

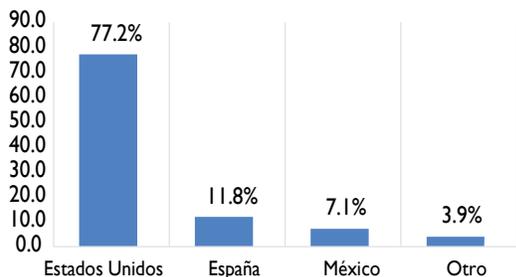
5 de cada 10 (53%) miembros de la población LGTBI que migraron hacia EE.UU. actualmente no cuentan con la documentación necesario para residir y trabajar en el país, lo que significa que la mayoría trabaja y residen en el extranjero en condición de migrante irregular.

El 26% se encuentra residiendo en el país de destino bajo la condición de refugiado, que generalmente es otorgada para personas que tienen un temor fundamentado por persecución ya sea por razones de etnia, religión, ser miembro de un grupo social vulnerable o por opiniones políticas, y que no puede solicitar la protección de su país de origen<sup>5</sup>. Así mismo existe un 20% de personas que si tiene la documentación necesaria para residir y trabajar en el país de destino, y un 1% que se encuentra de tránsito (Ver gráfico 43).

En general, el 70% de los migrantes entraron al país de destino de manera indocumentada o irregular, en otras palabras 7 de cada 10 miembros de la población LGTBI emprendió la ruta migratoria hacia EE.UU. o Canadá y muchos de ellos viajaron a España u otro país de Europa como turista pero con la intención de residir temporal o permanentemente en el país; el restante 30% si ingreso al país de destino de manera documentada (Ver gráfico 44).

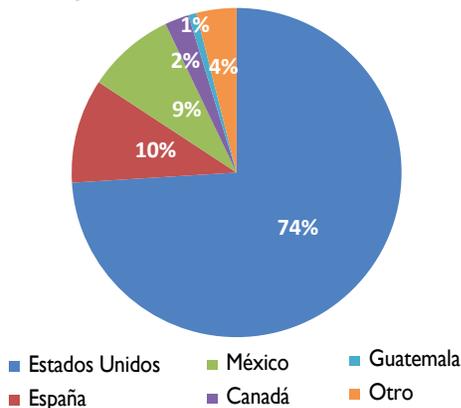
5. Artículo 1A de la Convención del 28 de julio de 1951 relativa al estatuto de los refugiados de las Naciones Unidas.

**Gráfico 41. País de destino**



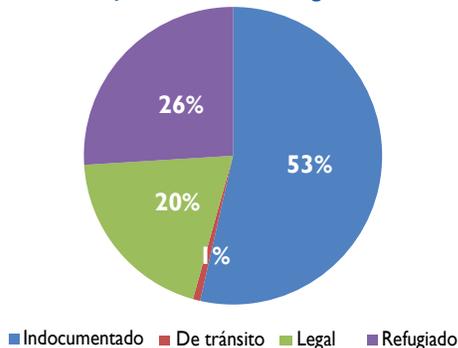
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 42. País dónde reside actualmente**



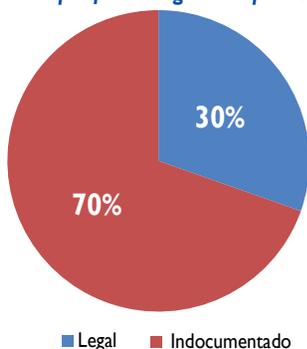
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 43. Condición migratoria**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

Gráfico 44. De qué forma ingreso al país de destino



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

En el Gráfico 45, en la escala 5 podemos notar que la causa principal por la cual migran los miembros de la población LGTBI ha sido la búsqueda de trabajo (mejora de situación económica), que representa el 73% de los encuestados; la segunda razón con un porcentaje de 68.6% ha sido la discriminación por orientación sexual/identidad de género y en tercer lugar se encuentra la violencia e inseguridad con un porcentaje similar de 67%. Además, para cada 5 de cada 10 migrantes de la población LGTBI la violencia criminal y la exclusión estatal también resultan ser causas muy relevantes para migrar fuera del país, con porcentajes de 55.8% y 54.3%.

9 de cada 10 migrantes ha emprendido la ruta migratoria al país de destino por medios terrestres (generalmente en la ruta hacia EE.UU.), un valor que representa al 89.1% de los encuestados, así mismo el 52.5% utilizó la vía aérea ya sea para trasladarse a un país de tránsito y luego cruzar por vía terrestre la frontera hacia el país de destino o viajando como turista (ma-

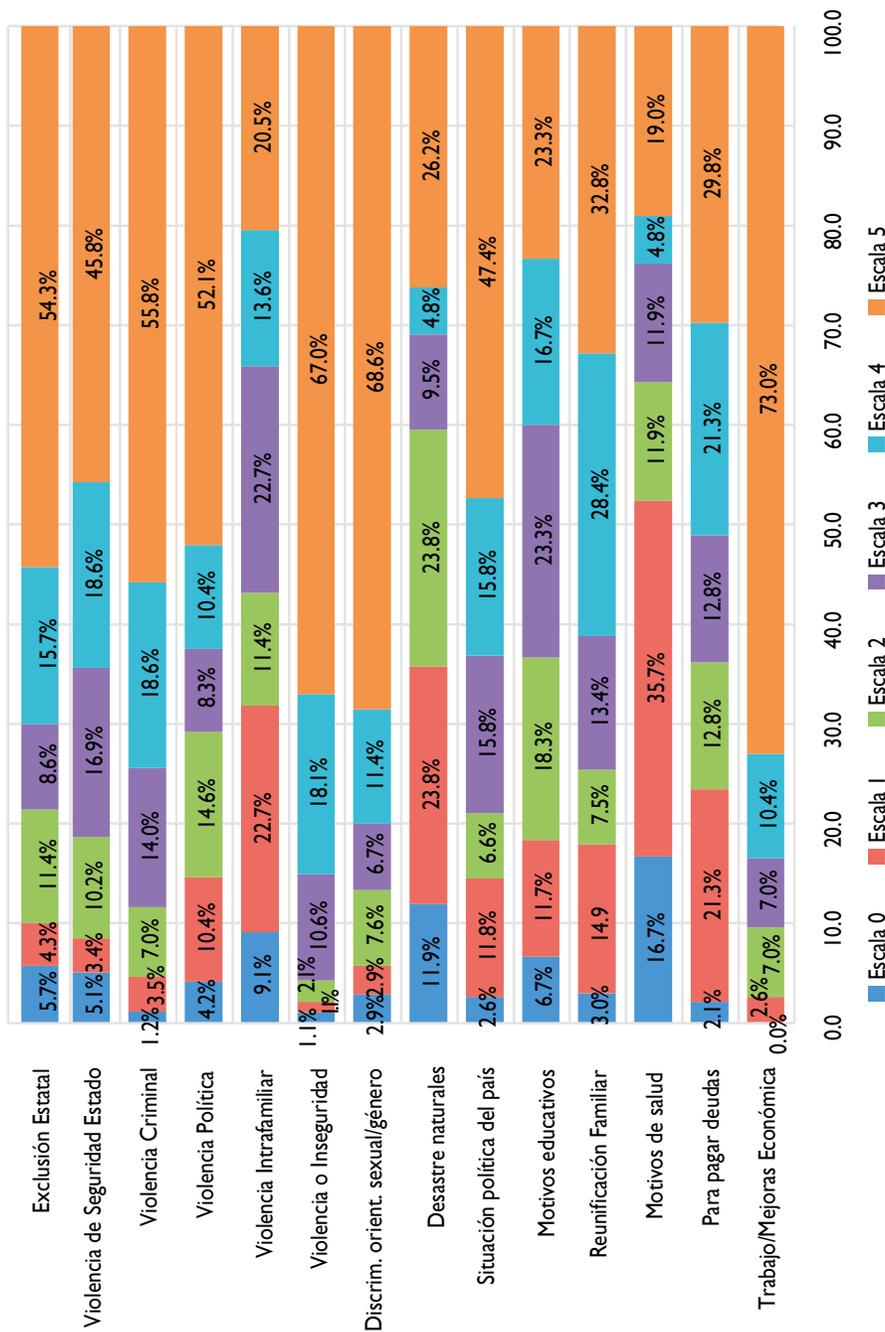
yormente quienes migran hacia España u otros países de Europa) (Ver gráfico 46).

Como podemos observar en el Gráfico 47. Los principales países de tránsito son aquellos que están en la ruta hacia EE.UU. (el principal país de destino), en orden descendente son México, Guatemala y El Salvador con porcentajes de 92.2%, 91.2%, 55.7% respectivamente. También se identifican países con menor frecuencia de tránsito como Panamá, Costa Rica, Colombia y Belice con menores porcentajes de 14.3%, 11.3%, 9.4% y 4.1% respectivamente.

Así mismo es necesario mencionar que los miembros de la población LGTBI han enfrentado diversas dificultades al emprender la ruta migratoria: el 58% de los migrantes sufrió de robo en su ruta hacia el extranjero, el 54.5% fue estafado en muchos casos por los llamados coyotes que les dejan abandonados a mitad de la ruta a pesar de haber pagado un importante suma de dinero, el 42.6% se enfrentó a torturas y maltratos y el 42.4% fue sobornado (Ver gráfico 48).

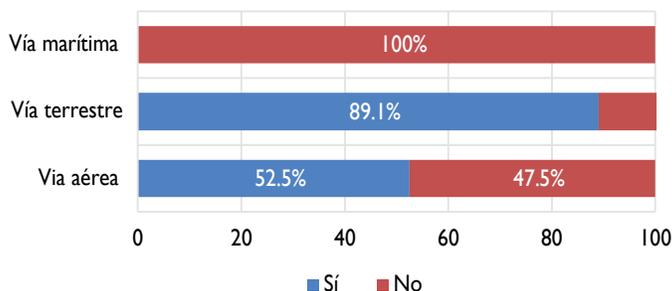
En menor porcentaje muchos migrantes de la población LGTBI fueron objeto de extorsiones (39.7%), detención ilegales por las autoridades de migración (32.8%), explotación sexual (24.1%) y violaciones (22.1%). Los datos presentados sobre las dificultades enfrentadas en la ruta migratoria hacen notar que el nivel de vulnerabilidad social en la ruta migratoria de los miembros de la población LGTBI fue muy alta generando condiciones muy deplorables para el ejercicio de sus derechos

Gráfico 45. De qué forma ingreso al país de destino



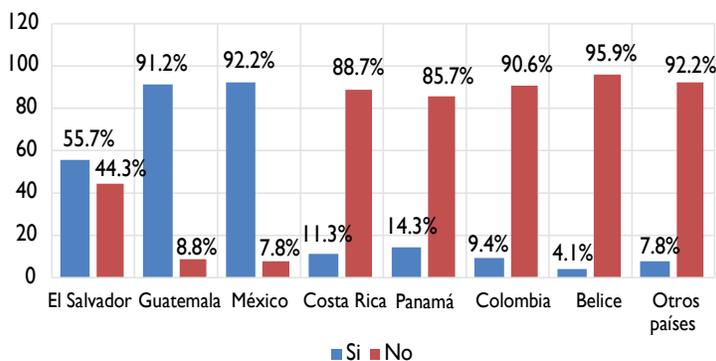
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 46. De qué manera viajó a su país de destino**



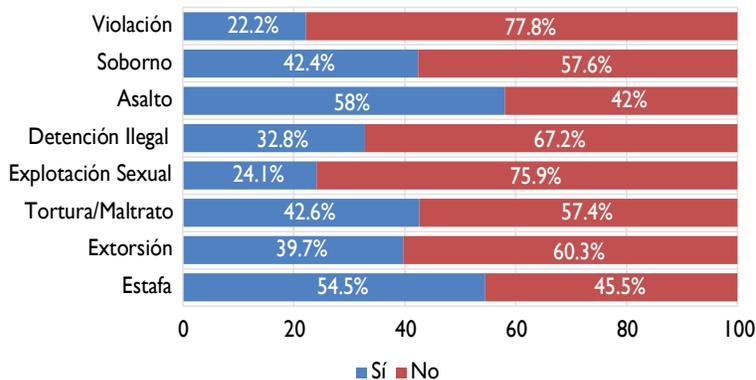
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 47. Países de Tránsito en la Ruta Migratoria.**



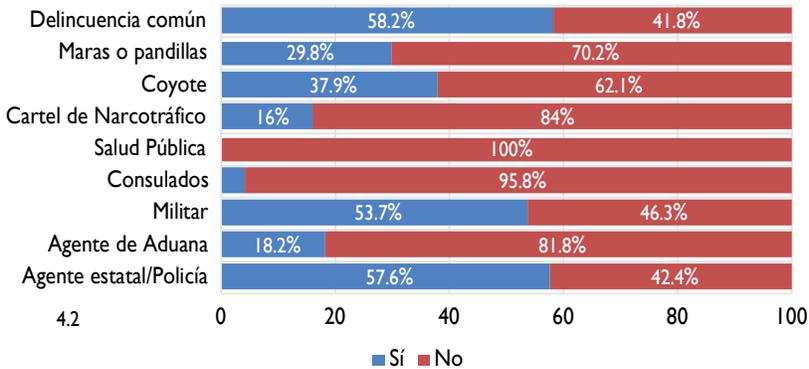
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 48. Dificultades enfrentadas en la Ruta Migratoria**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 49. Quién fue el responsable**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

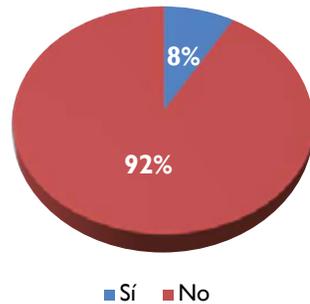
humanos como migrantes y personas de la diversidad sexual.

Los tres principales autores de las agresiones han sido la delincuencia común, con un porcentaje de 58.2%, los autores estatales 57.6% y los militares 53.7%; en otras palabras, en 5 de cada 10 casos de violencia o agresión hacia un migrantes miembros de esta población fue generado por uno, dos o tres de los autores mencionados anteriormente (Ver gráfico 49).

Entre las causas de menor frecuencia pero aún relevantes se encuentran los coyotes con un porcentaje de 37.9%, las maras y pandillas 29.8%, los agentes de aduana 18.2%, y los carteles de narcotráfico 16% (Ver gráfico 50 y 51).

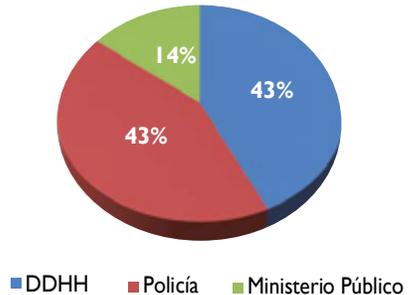
Sólo el 8% de los encuestados logró interponer una denuncia ante las autoridades correspondientes, y de este porcentaje el 43% interpuso la denuncia ante ONGs de Derechos Humanos, el 43% ante la Policía

**Gráfico 50. Presento denuncia sobre estas situaciones**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 51. Donde presento la denuncia**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

y el restante 14% presentó su denuncia al Ministerio Público (Ver gráfico 52).

Al 83% de los encuestados le tomo uno o dos intentos poder llegar al país de destino, el 13% tuvo que emprender la ruta migratoria entre 3 y 4 veces, el 2% realizó entre 5 y 6 intentos, finalmente el 2% restante tuvo que tomar la ruta migratoria en más de 6 ocasiones (Ver gráfico 53).

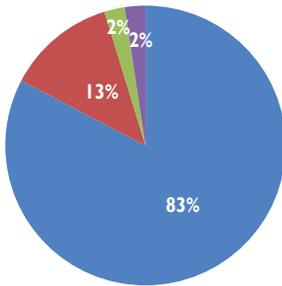
1 de cada 5 (53.2%) miembros de la población LGTBI que ha migrado fuera del país lo realizó con el apoyo de su familia, el 27% llegó al país destino con sus pro-

prios recursos, el 10.3% con el apoyo de su amigos y el restante 9.5% con la ayuda de su pareja (Ver gráfico 54).

El 41% emprendió la ruta migratoria emprendió su viaje con un coyote, el restante 59% realizó el viaje sin guía alguna o viajó en avión (a países de Europa generalmente).

Entre las expectativas al salir del país se encontraban: encontrar un buen trabajo con un porcentaje de 92.2%, no vivir más discriminación y violencia 91.7%, apoyar económicamente a la familia 91.2%, crear

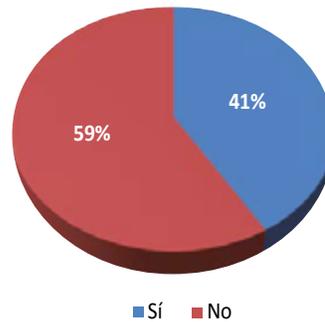
**Gráfico 52. Cuántas veces intento llegar a su país de destino**



■ De 1-2 veces ■ De 3-4 veces ■ De 5-6 veces

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

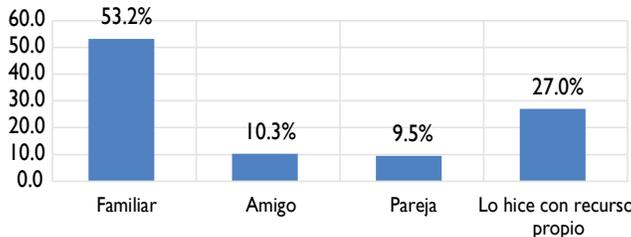
**Gráfico 54. Utilizó un coyote en su viaje**



■ Sí ■ No

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 53. Quién le apoyo económicamente a llegar a su país de destino**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

su propio negocio 86.9% e intentar rehacer su vida 86.8%. Las expectativas fueron varios para más del 75% de la población migrante encuestada y se refieren en general a mejorar sus condiciones de vida y desarrollarse integralmente como persona humana (Ver gráfico 55).

Un porcentaje 11.8% mencionó tener otras razones para migrar, entre ellas se encuentran las personas que desean salir del país para operarse o tener una vida más segura, por ejemplo.

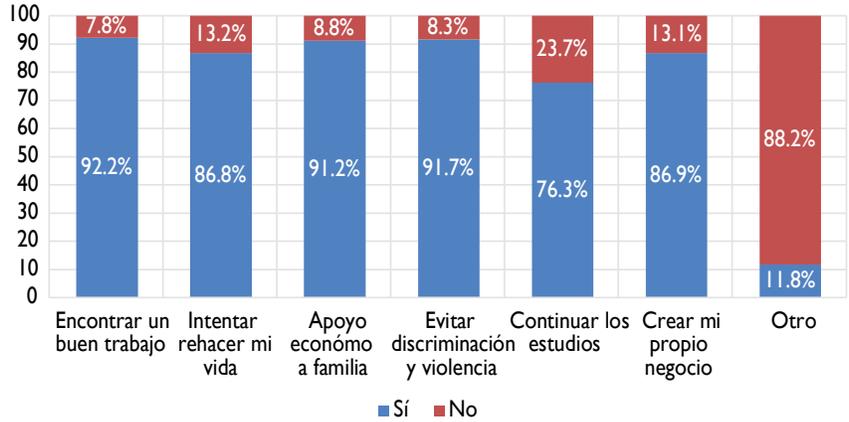
En el Gráfico 56. se detalla como el haber migrado ha representado una mejorado de la calidad de vida en los miembros de la población LGTBI, es así que el 96.8% se siente más seguro en el extranjero, el 95.9% no ha sido perseguido ni discriminado por grupos en contra de los derechos de las personas LGTBI, el 91.2% ha encontrado trabajo y por ende ha mejorado su situación económico y el 88.1% ha recibido menos discriminación. A pe-

sar de lo anterior el 34.2% ha encontrado dificultades para establecerse social y económicamente en el país de destino y el 14.5% continua enfrentando persecución por Agentes de Migración.

Aproximadamente un tercio (34%) de los miembros de la población LGTBI que ha migrado conoce de organizaciones LGTBI que trabajan en la defensa y promoción de derechos humanos del colectivo en el país de destino (ver Anexo 8. para detalle de las organizaciones conocidas) (Ver gráfico 57 y 58).

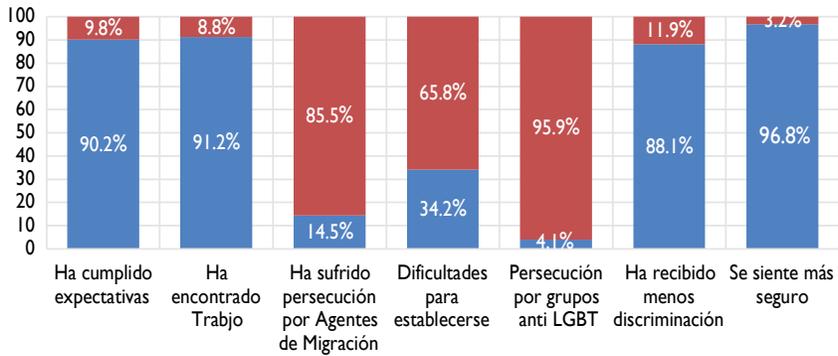
El 35% de los migrantes que actualmente residen en el extranjero recibieron apoyo por organizaciones LGTBI en Honduras para poder documentarse en el país de destino (muchos de ellos en casos de refugio), principalmente de la Asociación Colectivo Violeta con un porcentaje de 51.2% y la Asociación Arcoiris 25.6%. Además se encuentra la Asociación Kukulcán (4.7%) y Cozumel Trans (4.7%) y varias

**Gráfico 55. Expectativa al vivir fuera de Honduras**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 56. En el país que resides actualmente**



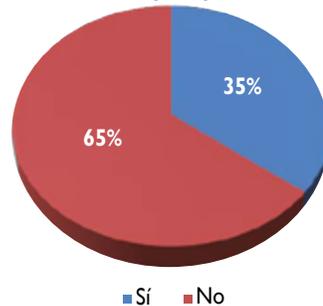
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

**Gráfico 57. Ha conocido organizaciones LGBTI en el país que actualmente reside**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

**Gráfico 58. Has recibido apoyo de alguna organización LGBTI de Honduras para realizar trámites en el país que resides**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGBTI de Honduras".

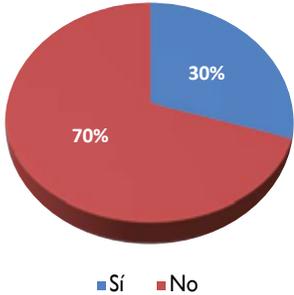
organizaciones con un porcentaje de 14% (Ver gráfico 59).

Como podemos notar en el *Gráfico 60*, 7 de cada 10 (70%) migrantes de la población LGBTI consideran que no podría regresar a Honduras, solo el 30% de los encuestados estaría dispuesto a regresar al país en un futuro próximo.

El 51.9% considera que la principal razón por la cual no puede regresar al país es la falta de seguridad ciudadana, dado que ha generado amenazas, muertes y diversas agresiones hacia los miembros de la población (entre ellos se encuentran aquellas que residen en el extranjero bajo la condición de refugiados y que no pueden regresar al país en el cual recibieron amenazas).

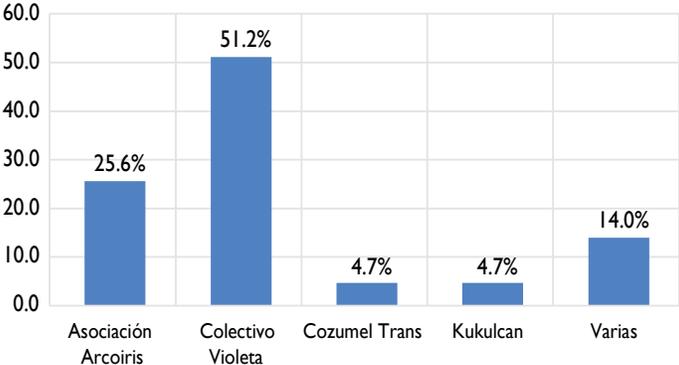
Por otro lado, el 22.8% considera que la principal razón son las bajas condiciones de vida para la población LGTBI, el 15.2% considera que ahora tiene un mejor nivel de vida que no podría tenerlo en Honduras. Finalmente hay un porcentaje de 7.6% que no regresaría al país por la discriminación, un 1.3% por la situación política y 1.3% por la condición legal (Ver gráfico 61).

**Gráfico 60. Regresaría a Honduras**



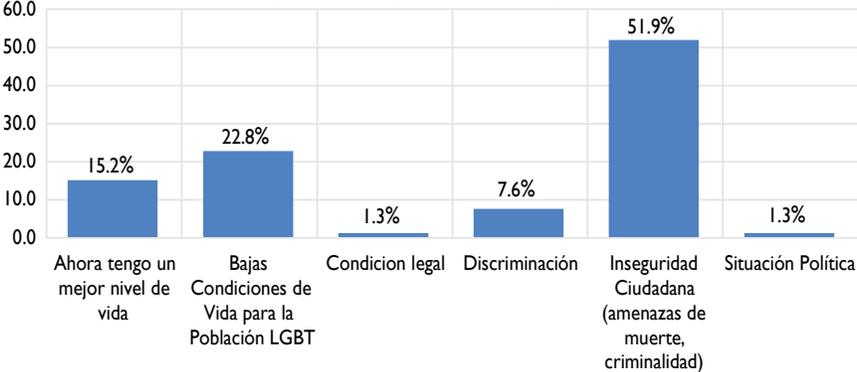
Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 59. Indique el Nombre de la Organización**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

**Gráfico 61. Indique la Causa por la cual no regresaría a Honduras**



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta. "Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras".

## Conclusiones

En tal sentido, de acuerdo con los resultados de este estudio se puede llegar a las siguientes conclusiones:

1. El promedio de años de educación de la población LGTBI de Honduras en situación de desplazamiento interno por violencia, retornado o emigrante, se encuentra por debajo del necesario para generar un impacto favorable en su calidad de vida y en las posibilidades de insertarse al mercado laboral; así mismo existe un porcentaje significativo de personas LGTBI que si han culminado su educación media, lo que podría significar más facilidades para acceder a un trabajo digno y mejorar su calidad de vida, sin embargo, se siguen enfrentando a una segunda barrera social: la discriminación laboral por razones de orientación sexual o identidad de género.
2. Si bien en Honduras casi el 50% de las personas LGTBI en situación de retorno y desplazamiento internos por violencia tienen trabajo, se desempeñan en condiciones de subempleo con salarios por debajo del salario mínimo y sin estabilidad laboral, situación que continua siendo uno de los motivos por los cuales los miembros de población desean salir del país.
3. Los principales países de donde se evidencian el mayor número de retornados de la población LGTBI, ya sea bajo repatriados o deportados, son México y Estados Unidos de Norteamérica, siendo el primero un país de tránsito de la ruta migratoria y el segundo el principal país de destino de los miembros de la población LGTBI que deciden salir de Honduras. En cuanto a los motivos por los cuales se dan las deportaciones de personas LGTBI, estas están relacionadas en su mayoría, a la falta de documentos del migrante.
4. Debido a que Estados Unidos de Norteamérica es el principal país de destino de las personas de la población LGTBI de Honduras, la mayoría de estos emprenden la ruta migratoria vía terrestre, atravesando los países centroamericanos de Guatemala y El Salvador, siendo el primero el de mayor tránsito de emigrantes LGTBI hondureños, seguido por México el cual comparte fronteras con Estados Unidos de Norteamérica.
5. Los resultados de la investigación demuestran que generalmente las personas LGTBI de Honduras que emprenden la ruta migratoria hacia los Estados Unidos de Norteamérica, enfrentan distintos tipos de violencia que atentan contra la integridad de la persona migrante, entre las cuales destacan los atentados relacionados a la discriminación, por su orientación sexual e identidad de género, además de discriminación por su condición social, así mismo, la mayoría de estas personas sufren de asaltos y estafas, en muchos casos por parte de los llamados “coyotes” que suelen abandonarlos en la ruta migratoria a pesar de haber recibido una alta suma de dinero para llevarlos al país de destino.
6. En torno a quienes son los principales violadores de los Derechos Humanos de la población LGTBI migrante, los resultados destacan que estas viola-

ciones son cometidas en su mayoría por agentes de migración y agentes de aduanas (agentes estatales), por otro lado, las personas LGTBI migrantes sufren de actos de violencia y discriminación por su orientación sexual o identidad de género, por parte de la delincuencia común, maras o pandillas y traficantes ilegales de personas o “coyotes”.

7. En relación a las principales causas por las cuales la población LGTBI de Honduras decide salir del país, los resultados arrojan que esto se debe en primer lugar a la búsqueda de trabajo y la mejora de sus condiciones económicas, seguida de la migración por razones de discriminación por orientación sexual/identidad de género y en tercer lugar se encuentran las razones de violencia e inseguridad que en los últimos 10 años se han acrecentado en el país. Convirtiéndose estas tres en las principales causas de migración de la población LGTBI de Honduras, por otro lado, también tenemos a personas LGTBI que han salido del país por insostenibilidad financiera, violencia criminal, exclusión estatal, reunificación familiar, situación política del país y violencia por entes de seguridad del estado.
8. En cuanto al desplazamiento interno de personas de la población LGTBI en Honduras, los resultados reflejan que las tres principales razones por las que se da esta situación son, las amenazas, la discriminación por orientación sexual o identidad de género y la violencia física. Siendo los principales agresores las maras y pandillas en primer lugar, seguidos de la familia y en tercer lugar la delincuencia común.
9. Las personas encuestadas consideran que las principales consecuencias del desplazamiento interno, son: la separación familiar, la necesidad de salir del país para salvaguardar su integridad personal y hasta la vida, dejar los estudios, la pérdida del trabajo, pérdida de su casa o vivienda y hasta problemas psicológicos.
10. De las personas LGTBI desplazadas a lo interno del país, ante la sensación de inseguridad pese a haberse cambiado en diferentes ocasiones de domicilio para salvaguardar su vida, la mayoría desea vivir en el extranjero en los próximos años, considerando emprender la ruta migratoria hacia los Estados Unidos de Norteamérica.
11. De las personas migrantes que actualmente viven en el extranjero, más del 74% residen en los Estados Unidos de Norteamérica, quienes en su mayoría ingresaron al país de destino como migrantes irregulares, huyendo de Honduras con el fin de buscar mejores oportunidades de empleo para mejorar sus situación económica por la discriminación que sufrían en el país debido a su orientación sexual e identidad de género y por los altos niveles de inseguridad provocados por la violencia que se vive en el país. Los resultados también reflejan que del total de las personas LGTBI que viven fuera de Honduras 7 de cada 10 no regresaría al país debido a los altos niveles de inseguridad ciudadana que impera en todo el territorio nacional.

## Referencias

- OIM. (2014). *Derecho Internacional sobre Migración, Glosario sobre Migración*. Ginebra, Suiza.
- Flores Fonseca, M.A. (2017). *La Migración Forzada en Honduras*.
- Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por Violencia. (2015). *Caracterización del Desplazamiento Forzado Interno en Honduras en 2014*. Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Tegucigalpa.
- Diario La Prensa. (2018). *Violencia y discriminación obligan a los LGTBI a emigrar de Honduras*. Obtenido de La Prensa: <https://www.laprensa.hn/honduras/1188312-410/comunidad-lgbti-honduras-violencia-discriminacion>
- Red Lésbica Cattrachas. (2019). *Informe sobre Muertes Violentas de la Comunidad LGBTITI 1994-2019*. Obtenido de Red Lésbica Cattrachas: <https://cattrachas.org/images/archivos/Informe-sobre-muertes-violentas-de-personas-LGBTITI-en-Honduras-1994-2019.pdf>
- Red Lésbica Cattrachas. (2020). *Informe sobre Muertes Violentas de la Comunidad LGBTITI 2009-Marzo 2019*. Obtenido de Red Lésbica Cattrachas: <https://cattrachas.org/images/archivos/MuertesLGBTITI/Informe-muertes-LGBTI-2009-marzo2020.pdf>
- Amnistía Internacional. (s.f.). *Refugiados LGTBI centroamericanos, abusados en su camino a México*. Obtenido de Made for Minds: <https://www.dw.com/es/refugia-dos-lgbti-centroamericanos-abusados-en-su-camino-a-m%C3%A9xico/a-41548956>
- CONADEH. (2017). *Informe especial: El desplazamiento forzado interno en Honduras*. Tegucigalpa, F.M.: CONADEH.
- FLACSO OMIH. (2020). *Fuentes de Información relacionadas con la migración en Honduras*. Tegucigalpa, F.M.: Publigráficas.
- CONMIGHO. (2020). *Datos sobre Retornados*. Obtenido de Observatorio Migratorio y Consular de Honduras: <https://www.conmigho.hn>
- ACNUR. (2020). *Portal de Datos*. Obtenido de Operational Portal Refugee Situations: [https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5226#\\_ga=2.161006205.174182436.1596150124-428446677.1596150124](https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean/location/5226#_ga=2.161006205.174182436.1596150124-428446677.1596150124)
- Pew Research center. (2020). *Migration Dataset*. Obtenido de Pew Research Center: <https://www.pewresearch.org/download-datasets/>
- CENISS. (2016). *Informe Estadístico de Personas Retornadas y Repatriadas a Honduras 2016*. Obtenido de Centro Nacional de Información del Sector Social CENISS: <http://ceniss.gob.hn/Descarga/Informe%20Estadistico%20Personas%20Migrantes%20Repatriadas-Retornadas%202016%2031.01.2016.pdf>
- IUDPAS. (2020). *Observatorio Nacional de la Violencia*. Obtenido de Instituto Universitario para la Democracia, Paz y Seguridad IUDPAS: <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorio-de-la-violencia/estructura-y-metodologia>
- INE. (2018). *Boletín Mercado Laboral*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadistic: <https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/06/Boletin-Mercado-Laboral-2018.pdf>

# Anexo I. Facsímil de la Encuesta

## Anexo 1. Facsímil de la Encuesta



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

### INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### CAUSAS ASOCIADAS A LA MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN LGTBI DE HONDURAS

##### INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Número de boleta: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Fecha: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_/

Buenos días/Buenas tardes, mi nombre es \_\_\_ (MOSTRAR CREDENCIAL) soy encuestador/a de la **Asociación Colectivo Violeta**. Estamos realizando un estudio sobre las causas asociadas a la migración de la población LGTBI en cuatro municipios del país y en el extranjero. Su opinión es de gran importancia, por tal motivo le solicito el favor de darme unos minutos para hacerle unas preguntas.

No hay respuestas correctas o incorrectas a estas preguntas, solamente nos interesa conocer su opinión sobre estos temas. Si usted no sabe cómo contestar una pregunta o si no desea responderla, no hay ningún problema. Le aseguro que su información **ES DE CARACTER CONFIDENCIAL, SU NOMBRE NO APARECERÁ EN EL CUESTIONARIO**. Si está de acuerdo continuamos con la encuesta, no sin antes agradecer su valiosa colaboración.

**(AL MOMENTO DE ESCOGER A LA PERSONA PARA ENTREVISTAR, ASEGURESE QUE SEA HONDUREÑA, PERTENECE A LA COMUNIDAD LGTBI, Y QUE EL ENTREVISTADO(A) ES IGUAL O MAYOR A 18 AÑOS).**

##### INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Número de boleta: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Fecha: /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_/

Historial Migratorio 1. Retornada  2. Desplazado interno  3. Emigrante

País	Departamento (Honduras)	Municipio (Honduras)	Estado (fuera de honduras)
1. Honduras <input type="checkbox"/>	1. Atlántida <input type="checkbox"/>	1. La Ceiba <input type="checkbox"/>	_____
2. Estados Unidos <input type="checkbox"/>	2. Cortes <input type="checkbox"/>	2. San Pedro Sula <input type="checkbox"/>	_____
3. España <input type="checkbox"/>	3. Distrito Central <input type="checkbox"/>	3. Tegucigalpa <input type="checkbox"/>	_____
4. México <input type="checkbox"/>	4. Choluteca <input type="checkbox"/>	4. Choluteca <input type="checkbox"/>	_____
5. Otros (explique) <input type="checkbox"/>	5. Otros (explique) <input type="checkbox"/>	5. Otros (explique) <input type="checkbox"/>	_____



UNAH

## SECCIÓN I.- DATOS DEMOGRÁFICOS

1.- Su edad se encuentra en el siguiente de los grupos:

1. 18 a 30 años
2. 31 a 40 años
3. 41 a 50 años
4. 51 años o más

2.- Orientación sexual/ Expresión o identidad de género

1. Lesbiana
2. Gay
3. Trans
4. Bisexual
5. Intersex
6. Otros

3.- ¿Cuál es el último nivel educativo formal o no formal concluido? (Marque solo una)

1. No fue a la escuela
2. Básica completa
3. Básica incompleta
4. Media completa
5. Media incompleta
6. Universitaria completa
7. Universitaria incompleta
8. Técnico Vocacional
9. Otra (Explique)

4.- ¿Cuál es su ocupación actual? (Marque solo una)

1. Tiene trabajo
2. Está buscando trabajo
3. No trabaja y no busca trabajo
4. Trabaja y estudia
5. Oficios domésticos
6. Trabaja en su propio negocio
7. Es estudiante
8. Otro (Explique)

5.- Si trabaja, a que se dedica

6.- Cual es su ingreso personal mensual, identifiquelo en el siguiente rango (marque solo una)

1. Ninguno
2. L.1,000- L.5,000
3. L.5,001-L.8,000
4. L.8,001-L.12,000
5. L.12,001-L.15,000
6. L.15,001 o más

7.- La vivienda en la que actualmente habita es:

1. Alquilada
2. Propia
3. Familiar
4. De un amigo(A)
5. Albergues
6. Otro (Explique)

8.- ¿Aproximadamente cuánto tiempo tiene de vivir en esta vivienda?

1. Menos de 6 meses
2. De 6 meses y 1 año
3. Más de 1 año y menos de 5
4. Más de 5 años

9.- Cuantas personas habitan en la vivienda (número)

10.- ¿A qué grupo étnico pertenece? (LEER LAS OPCIONES SI ES NECESARIO)

1. Mestizo/a
2. Garífuna
3. Lenca
4. Negro/a de habla inglesa
5. Otro, (Explique)

Si su entrevistado (a) es: **Retornada (o)** pase a la sección **II / Desplazado interno**, sección **III/ Emigrante**, sección **IV**



UNAH

**SECCIÓN II-HISTORIAL MIGRATORIO -Retornados**

**R-11.- Hace cuanto retorno**

- 1. Menos de un mes
- 2. Un mes
- 3. Dos meses
- 4. De 3 a 6 meses
- 5. De 6 meses a 1 año
- 6. Más de un año

**R-12.- ¿Usted regreso al país de manera?**

- 1. Voluntaria
- 2. Deportado del país de destino
- 3. Deportado de la ruta migratoria

**R-13.- De que país regreso?**

- 1. Estados Unidos
- 2. España
- 3. México
- 4. Canadá
- 5. Costa Rica
- 6. Guatemala
- 7. Nicaragua
- 8. Otro (explique)

**R-14.- ¿Motivos de la deportación?**

- 1. Faltas laborales
- 2. Faltas civiles
- 3. Faltas penales
- 4. Falta de documentos

**R-15.-Cuál fue su país de destino**

- 1. Estados Unidos
- 2. España
- 3. México
- 4. Canadá
- 5. Costa Rica
- 6. Guatemala
- 7. Nicaragua
- 8. El Salvador
- 9. Panamá
- 10. Otro (explique)

**R-16.- ¿Como realizo su viaje?**

- 1. Vía aérea
- 2. Vía terrestre
- 3. Vía marítima
- 4. Vía terrestre y aérea
- 5. Vía marítima y terrestre
- 6. Vía marítima, aérea y Terrestres

**R-17.- ¿En la ruta migratoria, por cuales países transitó? (marcar varias opciones)**

- 1. El Salvador
- 2. Guatemala
- 3. Nicaragua
- 4. México
- 5. Panamá
- 6. Colombia
- 7. Ecuador
- 8. Estados Unidos
- 9. Costa Rica
- 10. Otro (explique)

**R-18.- ¿Cuándo usted viajó que dificultades experimentó? (marcar varias opciones)**

- 1. Estafa
- 2. Extorsión
- 3. Tortura/Maltrato
- 4. Explotación sexual
- 5. Detención ilegal (por la autoridad)
- 6. Asalto
- 7. Soborno (por la autoridad)
- 8. Violación
- 9. Discriminación
- 10. Trabajo forzado
- 11. Secuestro (grupo criminal)
- 12. Reclutamiento forzoso
- 13. Abuso psicológico
- 14. Intimidación
- 15. Problemas de Salud
- 16. Falta de protección Consular
- 17. Ninguna
- 18. Otro (explique)





UNAH

### SECCIÓN III-HISTORIAL MIGRATORIO – Desplazamiento interno

#### DI.25.- Hace cuánto tiempo cambió de domicilio

- 1. Menos de seis meses
- 2. Seis meses a un año
- 3. De uno a dos años
- 4. Más de dos años

#### DI.26.- Motivo por los que cambió de domicilio

- 1. Amenazas
- 2. Extorsiones
- 3. Reclutamiento forzoso
- 4. Violencia Física
- 5. Le pidieron su casa
- 6. Discriminación
- 7. Violencia Sexual
- 8. Otros (Explique) \_\_\_\_\_

#### DI.27.- Nombre del Barrio (s) o colonia(s) del que cambió de domicilio (en orden cronológico)

\_\_\_\_\_

#### DI.28.- Identificación de autor que le hizo cambiar de domicilio

- 1. Maras o pandillas
- 2. Familia
- 3. Policía
- 4. Cartel de Droga
- 5. Pareja
- 6. Delincuencia Común
- 7. Otros (Explique)

#### DI. 29.- ¿Persona con la que vive actualmente?

- 1. Familia
- 2. Amigo
- 3. Vivo solo
- 4. Refugio temporal
- 5. Casa hogar
- 6. Otras (explique)

#### DI.30.- ¿Con quién abandonó su casa?

- 1. Solo
- 2. Familia
- 3. Amigos

#### DI.31.- Consecuencias del desplazamiento (marcar varias opciones)

- 1. Pérdida de trabajo
- 2. Dejó de estudiar
- 3. Pérdida de casa
- 4. Separación de la Familia
- 5. Intención de salir del país
- 6. Pérdida de negocio (empresa)
- 7. Problemas de salud mental
- 8. Problemas de salud física

#### DI. 32.- ¿Presentó una denuncia?

- 1. Si
- 2. No

#### DI. 33.- ¿Si presentó denuncia, ante quién la presentó?

- 1. Policía Nacional
- 2. Policía Militar
- 3. Iglesia
- 4. Ministerio Público
- 5. Fuerza Nacional Antiextorsión
- 6. CONADEH
- 7. Ong de Derechos Humanos
- 8. Ong de Diversidad Sexual
- 9. Otro (Explique)

#### DI. 34.- Si presentó denuncia ¿Qué tipo de asistencia recibió?

- 1. Albergue temporal
- 2. Seguridad policial
- 3. Asistencia económica
- 4. Ninguna
- 5. Asistencia psicológica
- 6. Otra (explique)

#### DI. 35.- ¿Se siente seguro en su actual vivienda?

- 1. Si
- 2. No



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DI. 36. ¿Dónde piensa vivir en el futuro?**

- 1.Regresar a mi casa
- 2.En otro barrio o colonia
- 3.En otro municipio
- 4.En otro departamento
- 5.Salir del país
- 6.NS/NR


**37.- Si piensa salir del país ¿Cuál sería su destino?**

- 1.Estados Unidos
- 2.México
- 3.España
- 4.Canadá
- 5.Nicaragua
- 6.Costa Rica
- 7.Panamá
- 8.Otro (Especifique)


6/10





**E-45.- ¿En la ruta migratoria, por cuales países transitó? (marcar varias opciones)**

- 1. El Salvador
- 2. Guatemala
- 3. México
- 4. Costa Rica
- 5. Panamá
- 6. Colombia
- 7. Belice
- 8. Otros Especifique

**E-46.- ¿En la ruta Migratoria que realizo, que dificultades experimento? (marcar varias opciones)**

- 1. Estafa
- 2. Extorsión
- 3. Tortura/Maltrato
- 4. Explotación sexual
- 5. Detención ilegal (por la autoridad)
- 6. Asalto
- 7. Soborno (por la autoridad)
- 8. Violación

**E-47.- Quien fue el responsable de la dificultad experimentada? (marcar varias opciones)**

Agente estatal

- 1. Policía
- 2. Agente de aduana
- 3. Agente de migración
- 4. Militar
- 5. Consulados
- 6. Personal de salud
- 7. Otro (explique)

Agente No estatal

- 1. Cartel de narcotráfico
- 2. Coyote
- 3. Maras o pandillas
- 4. Delincuencia común
- 5. Otro (explique)

**48.- Presento denuncia sobre estas situaciones**

- 1. SI
- 2. NO

**49.- Donde presentó la denuncia**

- 1. ONG -DDHH
- 2. ONG – Diversidad Sexual
- 3. Policía
- 4. Ministerio Público
- 5. Consulados
- 6. Otro (explique)

**50.- ¿Cuántas veces intento llegar a su país de destino?**

- 1. De 1-2 veces
- 2. De 3-4 veces
- 3. De 5-6 veces
- 4. Más de 6 veces

**51.- ¿Quién le apoyo económicamente a llegar a su país de destino?**

- 1. Familiar
- 2. Amigo
- 3. Pareja
- 4. Lo hice con recurso propio

**52.- ¿Utilizó un coyote en su viaje?**

- 1. Si
- 2. No

**53.- ¿Qué expectativas tienes al vivir fuera de Honduras? (marcar más de una)**

- 1. Encontrar un buen trabajo
- 2. Intentar rehacer mi vida
- 3. Apoyar económicamente a mi familia
- 4. Ya no vivir más discriminación y violencia por mi Orientación Sexual o Identidad de Genero
- 5. Continuar los estudios
- 6. Crear mi propio Patrimonio
- 7. Otro (explique)



**54.- En el país que resides actualmente: (marcar más de una)**

SI NO

- 1. Has cumplido tus expectativas
- 2. Has encontrado fuentes de empleo
- 3. Has sufrido persecución por agentes de Migración
- 4. Has tenido dificultades para establecerte social y económicamente
- 5. Has sufrido persecución o discriminación por grupos opositores a los derechos LGTB
- 6. Has percibido menos discriminación por Tu orientación sexual o Identidad de Género
- 7. Te sientes más seguro


**55.- ¿Has conocido o visitado organizaciones LGTBI en el país que actualmente resides**

- 1. Si (Indique el nombre) \_\_\_\_\_
- 2. No


**56.- ¿Has recibido apoyo de alguna organización LGTBI de Honduras para realizar trámites en el país que resides**

- 1. Si (Indique el nombre) \_\_\_\_\_
- 2. No


**57.- ¿Regresarías a Honduras?**

- 1. Si
- 2. No (Indique la causa) \_\_\_\_\_




## ENCUESTA SOBRE JUVENTUD, VIOLENCIA Y MIGRACIÓN EN SIETE CENTROS ESCOLARES DE HONDURAS, 2021

### **Asociación Colectivo Violeta**

La Asociación Colectivo Violeta se creó en 1985 como una organización de carácter privado, sin fines de lucro y sin filiación religiosa o de partidos políticos. Ha orientado sus acciones a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de la población LGTBI, como también a la incidencia política, participación ciudadana, prevención del VIH y la eliminación de todas las formas de discriminación por orientación sexual e identidad de género, mantiene alianzas estratégicas con diferentes organizaciones y grupos que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de las personas LGTBI a nivel nacional, es parte de plataformas nacionales e internacionales desde donde promueve e impulsa acciones para incidir en que se efectúen cambios estructurales en el marco legal de Honduras en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad entre ellos la población LGTBI. Todo nuestro accionar se enmarca en el cumplimiento de nuestra misión y visión las cuales son:

**Misión:** Somos una organización solidaria con reconocimiento nacional e internacional, con trayectoria en la temática de incidencia política, generación de conocimientos a través de procesos de investigación, promoción de la salud integral con énfasis en la prevención del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual, promoción y defensa de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, así como en la lucha contra el estigma y la discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género, a fin de generar condiciones para el goce de una vida plena e integral para la población LGTBI en Honduras.

**Visión:** Ser una organización referente, manteniendo su reconocimiento a nivel nacional e internacional en el trabajo de defensa y promoción de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, promoviendo la protección a la integridad y dignidad humana de nuestros miembros y de sus familias a través de la realización de procesos de incidencia política, auditoría social y empoderamiento permanente de la población LGTBI de Honduras.

### **Iván Joseph Banegas García**

Nació en el municipio de Amapala, en el departamento de Valle, inicio su labor de defensor en derechos humanos desde muy joven, defendiendo los derechos de las juventudes, derechos ambientales y los derechos del territorio de campesinos y pescadores de este municipio, en julio del 2008 inicia su trabajo en Asociación Colectivo Violeta desempeñándose como técnico en educación y promoción (2008-2010), Administrador General (2010-2011), desde mayo de 2011 hasta en la actualidad a asumido la Coordinación General de esta organización, desde donde ha continuado promoviendo y realizando acciones en la promoción y defensa de los derechos de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad en este caso por el fin de la organización hacia los derechos de las personas LGTBI de Honduras. Como coordinador general de Colectivo Violeta ha sido impulsor en la generación de conocimientos a través de procesos de investigación sobre temas de interés de las personas LGTBI.

### **Santos Gerardo Ortega Montecinos**

Bachiller en ciencias y letras, con un diplomado en Derechos Humanos realizado en el 2016 por el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, Supervisor del estudio “Percepción política de la población LGTB de Honduras”, realizado por la Asociación Colectivo Violeta en el año 2018, Supervisor del estudio sobre “Causas asociadas a la migración de la población LGTBI de Honduras” realizado en el año 2019, Coordinador del estudio sobre “Retos y desafíos de la Población LGTBI de Honduras en el contexto de la Pandemia de la Covid-19 y sus efectos. Realizado en el año 2020. Actualmente se desempeña como presidente de la Junta Directiva de la Asociación Colectivo Violeta y colaborador en el área de proceso de investigaciones de esta organización.



Unión Europea



Cooperación  
Española  
HONDURAS

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

[www.flacso.edu.hn](http://www.flacso.edu.hn) <https://omih.unah.edu.hn>